ESTALLO AVION MILITAR

Ocurrió en Tucumán y Podría ser un Acto de Sabotaje; Llevaba 150 Soldados y se Ignora el Número de Víctimas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28. (Télam). — Un avión Hércules, de la Fuerza Aérea, con 150 soldados a bordo estalló envuelto en llamas este mediodía en el aeropuerto Benjamín Matienzo, de esta ciudad.

El avión había llegado transportando un centenar de efectivos afectados al operativo antisubversivo.

Ese personal descendió de la máquina, e inmediatamente ascendieron 150 hombres de Gendarmería y de otras fuerzas de seguridad.

Antes de emprender vuelo, en el extremo de la pista se produjo un estallido que provocó un incendio en la máquina.

No se han proporcionado cifras oficiales sobre víctimas, pero se sabe que hay un elevado número de sobrevivientes.

El operativo de salvamento que se montó inmediatamente dispuso el traslado de heridos y afectados por el incendio de la máquina, que quedó totalmente envuelta en llamas.

Tampoco, en fuentes oficiales, se dieron cifras del posible número de víctimas fatales, que podrían ser muchas menos de las que se estimó en un primer momento.

OTROS DETALLES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28. — Un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea, a cuyo bordo viajaban alrededor de 130 soldados, estalló sobre la cabecera sur de la pista del aeropuerto Benjamín Matienzo, de esta ciudad, cuando se disponía a levantar vuelo.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 13, causando profunda conmoción.

Inicialmente no pudo establecerse el número de víctimas, pero las características del accidente llevaban a formular cálculos poco optimistas.

Inmediatamente después de producido el hecho, ambulancias de distintos establecimientos asistenciales de la zona convergieron sobre el aeropuerto, para tratar de auxiliar a quienes pudieran haber escapado con vida de la catástrofe.

La máquina había arribado ayer a esta ciudad transportando efectivos militares de recambio para los que están actuando en la zona del operativo antiextremista, y hoy, al despegar, llevaba de regreso a las tropas que retornaban a sus bases, luego de haber intervenido en esa campaña.

El accidente ocurrió sobre la cabecera sur de la pista, a la altura de la calle Pedro Aráoz, en la zona denominada barrio San Cayetano.

En cuato a las causas del accidente, aún nada se anticipa, aunque en los primeros comentarios surgió la hipótesis de que podría estarse en presencia de un acto de sabotaje de catastróficas consecuencias.

JURO EL NUEVO COMANDANTE GENERAL

Sería Designado el General Benjamín Menéndez Como Titular del III Cuerpo

CAPITAL FEDERAL, 28. (Télam). — El general de brigada Jorge Rafael Videla asumió esta mañana el Comando General del Ejército, en un acto que presidió el ministro de Defensa, Jorge Garrido, y que tuvo lugar en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería Patricios, sede del primer cuerpo de la fuerza con asiento en Palermo.

Videla sucede en el cargo al teniente general Alberto Numa Laplane.

A la ceremonia concurrieron los comandantes general de las restantes armas, autoridades civiles y eclesiásticas y altos jefes militares en retiro.

El acto comenzó con la revista de las tropas por parte del nuevo titular del arma y del ministro de Defensa.

A continuación, Garrido, luego de hacer el saludo reglamentario, leyó la tradicional fórmula que dice: "Reconocerán como comandante general del Ejército al teniente general Jorge Rafael Videla, a quien obedecerán y respetarán en todo lo que mandare en bien del servicio y del reglamento".

Seguidamente, Videla saludó, por su parte, a los efectivos, diciendo la fórmula reglamentaria: "Subordinación y valor".

Luego de arriarse la banderola del comandante saliente e izarse la insignia del nuevo titular del Ejército, Videla estrechó las manos de Laplane y de Garrido.

Al acto asistieron los comandantes generales de la Armada, almirante Emilio Massera, y de la Aeronáutica, brigadier Héctor Luis Fautario, el Comandante de Institutos Militares, coronel Eduardo Betti, los directores de Gendarmería Nacional, general Rodolfo Cánepa, y de Fabricaciones militares, general Diego Urricarriet, y otros altos jefes y oficiales de las tres armas.

EN EL TERCER CUERPO

CAPITAL FEDERAL, 28. — Trascendió que el general Benjamín Menéndez reemplazaría al general Carlos Della Larroca como comandante del Tercer Cuerpo de Epército, con asiento en Córdoba.

Della Larroca pasaría en breve a situación de retiro, como resultado de la designación, por parte del Poder Ejecutivo, del general Jorge Videla para el cargo de comandante general del Ejército.

EXHORTACION PRESIDENCIAL AL GABINETE

CAPITAL FEDERAL, 28. (Télam). — La presidente María Estela Martínez de Perón formuló hoy una exhortación a los integrantes del gabinete nacional para que "intensifiquen sus esfuerzos para continuar en la obra de gobierno, con vistas a asegurar el proceso de reconstrucción y liberación nacional postulado por el teniente general Perón".

La presidente formuló tal llamamiento en virtud de considerar superada la situación castrense con la designación, como comandante general del Ejército, del general Jorge Videla.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.147

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 28 de Agosto de 1975

Robledo

C. FEDERAL 28 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Angel Robledo, regresó esta tarde, a las 14.15 a Buenos Aires, procedente de Lima, Perú, don de participó en la conferencia de países no alineados.

Las Deliberaciones en Campo de Mayo Fueron Decisivas

CAPITAL FEDERAL, 28. — El principio de solución de la grave crisis castrense surgió tras la entrevista del comandante del II Cuerpo, general Roberto Viola, con el teniente general Laplane, a quien le reiteró la exigencia de los mandos. Apenas finalizada la conversación, el entonces comandante general se trasladó al ministerio de Defensa y reiteró, en forma indeclinable su pedido de pase a retiro.

En cuanto a la designación del reemplazante del teniente general Laplane, tuvo importante gravitación la visita que efectuó el presidente provisional del Senado, Italo Luder, a la guarnición de Campo de Mayo, donde se reunió con los jefes superiores del Ejército que se encontraba allí desde hora temprana de la mañana de ayer, entre ellos el general Viola, el comandante del Tercer Cuerpo, general Carlos Della Larroca, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jorge Videla.

En la reunión se le informó al senador Luder que los mandos exigían el relevamiento del teniente general Laplane con el único propósito de retrotraer a la institución al plano de "profesionalismo prescindente" en que se había colocado a partir de mayo de 1973. Producido el pase a retiro de Laplane —señalaron los generales a Luder— esas funciones debían ser ejercidas por los generales Della Larroca o Videla, y no por otro de los que le siguen en orden de antigüedad. Esta posición fue compartida, también, por el general (RE) Carlos Caro, subsecretario de Defensa, que se hallaba presente en la reunión.

El senador Luder se comprometió a exponer el criterio de los mandos del Ejército ante la presidente de la Nación, y desde Campo de Mayo se trasladó a la residencia de Olivos.

PROPOSICION DE LORENZO MIGUEL

En estas deliberaciones a nivel presidencial, el dirigente gremial Lorenzo Miguel, apoyado por el ministro de Interior, coronel (RE) Vicente Damasco, y el ministro de Bienestar Social, Ing. Carlos Emery, propuso a la señora de Perón que se designase comandante general de Ejército al general Francisco Rosas Méndez, jefe del Estado Mayor General, o bien al general Alberto Cáceres, comandante del Primer Cuerpo.

Además, Miguel y quienes compartían su posición estimaban necesario que la presidente dirigiera un mensaje al país por radiofonía y televisión, convocando a una concentración popular y anunciando el nombramiento de Rosas Méndez o Cáceres.

MASSERA Y FAUTARIO

Sin embargo, los comandantes generales de la Armada, almirante Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier Luis Fautario, juntamente con el senador Luder, sostuvieron que debía ser designado comandante del Ejército uno de los dos jefes propuestos en Campo de Mayo. Este temperamento fue aprobado, además, por el titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, y la mayoría de los legisladores presentes en la residencia de Olivos.

LA DECISION FINAL

En definitiva, fue la posición que hizo suya, en horas de la noche, la señora de Perón, al cabo de una jornada de gran tensión. El nombramiento del general Jorge Videla obliga al retiro del general Della Larroca, uno de los principales protagonistas del cuestionamiento militar al teniente general Laplae, pero, de todas formas, satisfizo a los mados, habida cuenta, además, del pase a retiro de Laplane y Damasco, que era lo requerido por todas las guarniciones del Ejército.

Arrighi Recibiría Mañana a CTERA

C. FEDERAL, 28. — Trascendió en esferas del Ministerio de Cultura y Educación que mañana se concretaría la audiencia que el ministro Pedro Arrighi concedió a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Esta entidad gremial, no reconocida por el Ministerio de Trabajo, reiterará su pedido de retiro de personería a la Unión Docentes Argentinos (UDA) para posibilitar que los maestros de todo el país elijan, en comicios generales, la entidad que los debe representar.

ONGARO A PERU

C. FEDERAL 28 (Télam). — En fuentes oficiosas del departamento central de la policía federal se informó que el ex dirigente gráfico Raymundo Ongaro se encuentra desde esta mañana en dependencias policiales del aeropuerto internacional de Ezeiza desde donde partirá hoy con destino a Perú.

Ongaro viajará en un vuelo regular de la empresa Aero-Perú, que a las 19.30 sale rumbo a la ciudad de Lima.

Alquileres: Definen hoy el Porcentaje

C. FEDERAL 28 (Télam). —La Cámara de Diputados, en su prevista sesión de esta tarde, convertiría en ley el nuevo régimende los partidos políticos y la prórroga de la ley de prorrateo de vinos y sancionaría una norma de emergencia que establece un límite en el monto de los aumentos de los alquileres hasta tanto se sancione la legislación de fondo que regirá las locaciones urbanas.

Esta última iniciativa será girada de inmediato al Senado, aseveraron voceros parlamentaros, para su sanción definitiva.

Como se sabe, el régimen vigente establece aumentos periódicos de los alquileres, relacionados con los incrementos que experimenta el nivel salarial del peón industrial, de acuerdo a las estimaciones que al efecto realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Ello llevó a que, en pocos meses, el precio de locaciones experimentara dos aumentos sucesivos, uno del 91 y el siguiente del 175.4 por ciento, que absorbe al anterior.

El dictamen de la comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, que sería aprobado esta tarde, deja sin efecto el último aumento, y congela los precios de las locaciones al nivel resultante de la aplicación del 91 por ciento, hasta el 30 de setiembre, fecha para la cual se estima estará concluída la legislación de fondo en la materia.

LA CAMARA ALTA

En cuanto al Senado, voceros del cuerpo manifestaron que en la sesión prevista para hoy se trataría, como tema primordial, el proyecto sobre locaciones urbanas, que esta misma tarde enviará en revisión la Cámara de Diputados.

Paro de Repudio en Córdoba

ASESINAN A UN DELEGADO GREMIAL DE TRANSAX

CORDOBA, 28 (Télam). — Un delegado obrero de la empresa Transax fue asesinado en las últimas horas en esta capital, según informaron fuentes policiales y gremiales.

El cuerpo de Marcelo José Di Fernando fue encontrado en el camino al cerro Pan de Azúcar, en inmediaciones de la localidad de Villa Allende, presentando tres balazos de grueso calibre en la región del tórax.

Los familiares de la víctima habían denunciado públicamente que Di Fernando había sido secuestrado de su domicilio, en calle Saráchaga Oeste 67, por varios desconocidos el martes pasado.

La muerte del delegado gremial provocó la reacción de los obreros de la empresa Transax, quienes hoy, a poco de ingresar, se concentraran en asamblea, resolviendo el abandono de tareas a las 8.30.

Por su parte, los trabajadores de las plantas de Thompson Ramco, Perkins y Grandes Motores Diesel (Fiat), se solidarizaron haciendo abandono de sus ocupaciones a las 10. También hizo lo propio el personal de Ika-Renault.

RETIRAN UNA BOMBA

CORDOBA, 28 (Télam). — Una bomba fue descubierta esta madrugada, antes de llegar a explotar, frente al rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, informó la policía.

El artefacto fue trasladado del lugar, por personal de la brigada de explosivos, hacia una playa de estacionamiento, donde se lo hizo estallar sin que se produjeran daños ni víctimas.

SUCESION DE ATENTADOS

LA PLATA, 28 (Télam). — Poco antes de la medianoche de ayer estallaron siete bombas en los domicilios particulares de militares retirados y en actividad de distintas armas, en la zona sur del Gran Buenos Aires, provocando daños materiales de consideración pero no víctimas, informó hoy aquí la policía.

A las 23.15 de la víspera explotaron simultáneamente cuatro de los artefactos en la localidad de Quilmes, en las viviendas pertenecientes al capitán de aeronáutica, Jorge Guaini, a los contralmirantes retirados Jorge Costa y Angel Alvarez, y a loficial mayor de marina, Buenaventura Pignotta, todas cercanas entre sí.

A la misma hora detonaron los explosivos ubicados en el domicilio del comodoro retirado Rubén Ratti y del comisario retirado de la policía federal, Guillermo Palazzo, en la localidad de Bernal.

Similar hecho ocurrió en la casa del coronel Horacio Romeu, ubicado en Uriburu 229, de Adrogué, quien se encuentra en actividad, prestando servicios en la Ayudantía del Comando de Ejército.

El Coronel Damasco y los Sueños del "Camporismo"

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA para CRONICA). — La incursión de un equipo militar en la política es considerada una apertura a la izquierda, que transfiere responsabilidad a las Fuerzas Armadas restandosela al partido gobernante.

En 1973, antes que Cámpora se hiciera cargo de la función administradora que como Ejecutivo le correspondió, se dijo que un grupo de coroneles se le había presentado por considerar —así se lo habrían manifestado—, que el retorno del peronismo constituía el camino por el cual el país se encontraría definitivamente con su "ser".

Ahora —dos años largos después—, cuando se anuncia el retorno de Cámpora al país, uno de esos coroneles —Damasco—, dio un paso adelante inconsulto con respecto a sus superiores de las FF. AA., si se exceptúa al general Laplane, que, según se afirma, habría conocido y dado el visto bueno a la decisión del coronel, poniendo a las FF. AA. en una responsabilidad que tratan de evitar.

¿Es ésto cierto? ¿Es verdad que las FF. AA. no están de acuerdo con un acentuamiento de su actual compromiso? Se afirma que es así y que más de la mayoría del personal de las tres FF. AA. se sintió molesto ante la maniobra comprometedora de Damasco, para todos ellos.

● ¿HEREDERO DE PERON?

Entienden que éste llevó la función militar a lo político-partidista, más si se tienen en cuenta sus frecuentes declaraciones referidas a que "se considera el heredero de Perón", porque había hablado con él —según dice— frecuentemente, acerca de un "proyecto nacional".

Corresponde preguntarse si Damasco no reflexionó acerca de qué derecho tenía de tomar semejante resolución o mejor si hubo algún factor, llámese grupo, que lo impulsó, lo puso en el medio del vacío dejado por el grupo de López Rega para aprovechar esta posibilidad de usar ese poder. Corresponde preguntarse: ¿usar ese poder para qué?

A este grupo no puede llamárselo genuinamente peronista; por lo tanto, sus planes no deben tener como objetivo principar salvar al peronismo histórico, ni tampoco sacarle las castañas del fuego en la actual conyuntura.

Sus antecedentes anteriores no los hace tampoco especialmente antisubversivos. Más bien se afirma que próximo a Damasco, entre quienes lo han empujado, anida el camporismo, que sueña con filtrarse por esta nueva posibilidad como lo hiciera ya en vida de Perón con los postulados del 11 de marzo.

● COMUNISMO DISFRAZADO

Estamos pues de nuevo ante el evento de entonces de quedar en la sombra de un comunismo disfrazado de peronismo o "peruanismo" en forma de cintas grabadas o de "proyecto nacional" que nadie conoce, y que se irá haciendo público como la herencia del padre muerto.

Precisamente nada más opuesto al pensamiento de las FF. AA. que el hecho de que este hombre las representase, quieran o no, por ser coronel, haber estado en actividad y contado con el visto bueno de Laplane. No es de descartar, pues, que nos encontremos a corto plazo con nuevas complicaciones.

Grupo Subversivo Secuestró a un Ejecutivo en Lanús

LANUS (Bs. As.), 28 (Télam). — El jefe de personal de la curtiembre Coprinco denunció esta mañana en la comisaría local la conformación del secuestro del ingeniero de esa firma Filiberto Nasi, informó la policía.

Antonio Pacutto en nombre de Coprinco, se hizo presente en la comisaría primera y manifestó haber recibido una llamada telefónica anónima, en la que se le anunciaba el secuestro del ingeniero Nasi, italiano, de 60 años, domiciliado en Béccar y que el automóvil Fiat 125 en el que aquél viajaba estaba abandonado en Pavón y Máximo Paz de esta ciudad.

El denunciante fue con la comisión policial al lugar donde fue hallado el Fiat de Nasi y, en su interior, una proclama de una organización extremista en la que se señalaba que Nasi estaba en su poder.

LA REDUCCION

TUCUMAN, 28 (Télam). — Un presunto guerrillero fue detenido en la localidad de La Reducción, al sur de esta capital, al proceder efectivos militares a requisar un ómnibus de la empresa El Trébol.

Todos los pasajeros del vehículo fueron obligados a descender y, al procederse a su identificación, un joven intentó fugar del lugar, abriendo fuego con un revólver. Los efectivos repelieron la agresión hiriéndolo en el hombro y en la pierna izquierda, siendo detenido inmediatamente. Su identidad no se conoció hasta el momento.

Diputados: Debe Sostenerse la Institucionalización

El Manejo de Fondos de Bienestar Social: Investigación Aplazada

C. FEDERAL 28 (Télam). — En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó una declaración sobre la institucionalización del país y recepcionó dos cuestiones de privilegio contra el diario "La Opinión" presentadas por los diputados Ferdinando Pedrini y Juan Jaime Cateula.

A su vez, rechazó un pedido de pronto despacho del diputado radical Antonio Tróccoli, sobre el proyecto de creación de una comisión bicameral que investigue el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social.

La sesión se inició a las 13, con la presidencia de Salvador Busacca (FREJULI-PPC). Tras izar la bandera el diputado Rubén Contesti (FREJULI PJ-Santa Fe), se rindió homenaje a Hipólito Irigoyen, al cumplirse el 123 aniversario de su nacimiento, y a José Alonso a los cinco años de su asesinato por un grupo terrorista.

Participaron en tales homenajes los diputados Mario Lavalle (UCR Bs. As.), Carlos Insúa (Unión Popular-Bs. As.), Agustín Estigarribia (Fuerza Federalista-La Pampa), Mariano Lorences (P. Intransigente-Buenos Aires) y Manuel Cabana (FREJULI-PJ-Jujuy).

A renglón seguido, el titular del bloque del FREJULI Ferdinando Pedrini planteó una cuestión de privilegio contra el director del diario "La Opinión", de esta capital, Jacobo Timerman, a quien acusó de haberlo difamado.

Solicitó también que la comisión de asuntos constitucionales se expida "con el mayor rigor" en el término de 72 horas, pedido que contó con el apoyo del presidente del bloque radical Antonio Tróccoli.

Dijo Pedrini que es totalmente falso lo aparecido en un artículo de ese diario, respecto a la conversación mantenida por él con el jefe radical, Ricardo Balbín. Agregó el legislador frentista, que el director de esematutino "ha hecho de la difamación y la injuria un modo de vida. Más que un diario "La Opinión" es un boletín de comentarios malintencionados, que persiguen fines inconfesables".

Tróccoli ratificó lo dicho por Pedrini y declaró en nombre de Ricardo Balbín, que lo expuesto en "La Opinión", era totalmente inexacto.

Por último considerando que el artículo en cuestión arrojaba sombras sobre la conducta política suya y de Balbín, solicitó la urgente investigación de la conducta de Timerman y una severa sanción, propuesta que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad.

Más adelante Juan Jaime Cateula (Justicialista-Can Luis) planteó la segunda cuestión de privilegio del día, contra La Opinión, ya que consideraba vulnerados sus fueros parlamentarios por ese diario, su editor responsable y el periodista firmante Abel Maloney "en el caso de que fuera el nombre de una persona real".

Por último, se consideró un pedido del titular del bloque radical, sobre pronto despacho para una iniciativa de su bancada bicameral sobre el manejo de los fondos del Ministerio de Bienestar Social, provenientes de los juegos de azar que explota el Estado, los fondos de la Cruzada de Solidaridad Justicialista y las razones y circunstancias del libramiento de un cheque para su depósito en la sucesión del extinto presidente Juan Domingo Perón. Tras la participación sucesiva de Vicente Mussacchio (PI-Bs. Aires), Ferdinando Pedrini, Francisco J. Moyano y Francisco Falabella, al ponerse a votación la iniciativa de pronto despacho, fue rechazada.

MERCADO

de Liniers

VACUNOS

Novillos	4670
Vacas	.608
Terneros	1219
Toros	297
Total	9194
Remanente	491
En camiones	7044
En ferrocarril	2150

Precio máximo: nov. pes. de export. $ 770; nov. med. $ 880; nov. liv. $ 895; ov. negr. $ 785; novill. $ 920; vaq. $ 930; tern. $ 11 05; vacas l'v. 700; vacas gordas. 51; conservas de $ 200 a 350; toros $ 400.

Frigoríficos:
Exportadores 860

Plaza vacunos: desde la iniciación de las ventas se notó una mayor actividad de los compradores, tanto en novillos, novillitos, vaquillonas y terneros, provocando ello mejoras en los precios.

En renglón vacas persistió el firme interés de los compradores y en los toros la plaza prosiguió muy floja.

La Reunión Multipartidaria Adoptó Firme Decisión de Defender la Voluntad Popular

CAPITAL FEDERAL, 28. (Télam). — La asamblea multipartidaria, que sesionó anoche entre las 20 y las 20.40, con la presidencia del secretario general del partido Justicialista, Manuel Torres, aprobó una declaración en la que expresa "la firme decisión de defender el régimen institucional y la voluntad soberana del pueblo".

Los representantes de los nucleamiento del FREJULI, de la U.C.R. y los demás partidos de la oposición sesionaron a puertas cerradas en la sede de avenida Córdoba 1184.

A su término, se dio a conocer la siguiente declaración: "Ante la gravedad de los hechos que conmueven a la opinión pública, los movimientos y partidos políticos reunidos en asamblea resuelven:

"1) — Expresar su firme decisión de defender el régimen institucional y la voluntad soberana del pueblo puesta de manifiesto en los comicios de 1973, que significa plasmar la democracia política, la justicia social y la transformación nacional en un marco de paz.

"2) — Declarar que el actual conflicto castrense debe resolverse dentro de la esfera militar, de acuerdo con las propias instituciones y el estricto cumplimiento de lo prescripto en la ley fundamental sin ningún tipo de ingerencia.

"3) — Advertir que toda división del pueblo conspira contra el proceso de liberación nacional".

El documento fue firmado por José Báenz, por el Partido Justicialista y por el senador Américo García (MID); Enrique de Vedia (P. Popular Cristiano); Santiago Sánchez Elía (Conservador Popular); Alberto Assef (Movimiento Nacional Yrigoyenista); Jorge Selser (Movimiento Socialista para la Liberación Nacional); Aldo Cantoni (Mov. de Liberación 12 de Mayo, de San Juan); Simón Lazara (Partido Socialista Unificado); Carlos Bramuglia (Acción Popular); Carlos Imbaud (Movimiento de Recuperación Tucumana); David Casas (Partido Tres Banderas de Jujuy); María del Carmen Bramuglia (Encuentro Nacional de los Argentinos) y Carlos Fraga (Acción Frentista), de los integrantes del FREJULI.

Por los partidos de la oposición, suscribieron la declaración Carlos Contin (UCR); Fayiz Sago (P. Intransigente); Víctor García Costa (Partido Socialista Popular); Carlos Constenla (PSP, secretaría Estévez Boero); Rubén Iscaro (P. Comunista); Jacobo Penelman (P. Comunista Revolucionario); Francisco Cholvis (ENA); Jorge Raventos (FIP); Rubén Kristaunstzky (Vanguardia Comunista); Ernesto Berner (Movimiento Nacional y Latinoamericano); Guillermo Recchia (UDELPA-Liberación); Francisco Troncoso (UDELPA); Carlos Aga (Tercera Posición) y Angel Castillo Marc (Partido Revolucionario Cristiano).

El vocal del consejo nacional del Partido Justicialista, por la rama política Oscar Presacco, dijo que el documento dado a conocer "es uno de los más importantes suscriptos en la historia de las instituciones de nuestro país. La totalidad de las fuerzas firmantes han expresado su férrea voluntad de seguir adelante".

Por su parte, el representante de la UCR, Carlos Contin, expresó: "Hoy, cuando al parecer existe algún riesgo de que las instituciones peligren hemos traído al seno de la asamblea multipartidaria nuestra adhesión al régimen Republicano".

Sobre la Situación Planteada en el Ejército Opinan Entidades

Diversas organizaciones de nuestro medio han hecho saber, mediante comunicados que llegaron a esta redacción, sus respectivos puntos de vista acerca de la situación planteada en el Ejército y de la que CRONICA da debida cuenta en la presente edición.

JUVENTUD PERONISTA

Uno de esos comunicados es de la Juventud Peronista de la provincia de Santa Fe, declara lo siguiente: "1º) Nuestro incondicional apoyo al gobierno que preside la excelentísima señora presidente de los argentinos, Isabel Perón y en defensa de la continuidad constitucional, como medio de realizar la revolución en paz por la que dio su vida el teniente general Perón, interpretando los anhelos de su pueblo. 2º) Repudiar con toda firmeza cualquier acción de carácter golpista, que los trasnochados de siempre, aliados a los imperialismos pretenden realizar en contra del pueblo, y 3º) convocar a los cuadros de juventud peronista a permanecer en estado de alerta para movilizarse en defensa del gobierno del pueblo y su legítima jefa, Isabel Perón".

DEMOCRATA PROGRESISTA

El manifiesto del Partido Demócrata Progresista señala que esa agrupación política, "frente a los graves momentos que vive la República, reitera su inalterable apoyo a las instituciones democráticas y a la legalidad constitucional. Declara además que los problemas castrenses deben resolverse en su ámbito específico, ya que las Fuerzas Armadas no pueden politizarse ni sectorizarse porque pertenecen a la Nación. La paz de la República reclama de todos, y particularmente de quienes tienen en sus manos la responsabilidad y el poder de decisión, que antepongan a todo interés de grupo o sector, los supremos del país".

COMUNISTA REVOLUCIONARIO

Sostiene el Partido Comunista Revolucionario que "sirvientes de los imperialismos ruso y yanqui han desencadenado una nueva ofensiva contra el gobierno tercermundista de Isabel Perón. Los pretextos son distintos; ayer fue López Rega, después el "cheque" y ahora Damasco, pero el objetivo es uno solo: apoderarse de nuestra querida patria. Los golpistas son una ínfima minoría. Los patriotas somos la inmensa mayoría. Unidos y organizados los aplastaremos".

PARTIDO COMUNISTA

El comité provincial santafesino del Partido Comunista declara que reitera su consecuente posición en defensa de la legalidad constitucional y democrática, la que presupone la plena vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Luego afirma que "es urgente eliminar, en el marco de las instituciones democráticas y con la más amplia participación de las masas populares, las causas que provocan la inestabilidad política", para luego destacar que "como surge de los propios radiogramas, comunicados y declaraciones producidas en el seno del Ejército, en el movimiento obrero, en los partidos políticos, en el ámbito parlamentario, etc., la estabilidad constitucional corre serios riesgos", y que "para ello es necesario establecer la más amplia unidad de las fuerzas democráticas y progresistas sobre la base de una plataforma que signifique el inmediato retorno y el cumplimiento de las pautas programáticas votadas por el 90 por ciento de la ciudadanía en 1973".

Finalmente reclama: "La defensa de la estabilidad institucional; la plena vigencia de los derechos y garantías constitucionales, el levantamiento del estado de sitio, la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles detenidos sin causa; la constitución de una comisión parlamentaria investigadora de la actividad terrorista impune; la aplicación de un plan de emergencia discutido en común para salir de la grave situación económica en que está sumida la Nación y la plena vigencia y aplicación de la ley universitaria".

DECLARACION DE UPARA

Tras una serie de consideraciones en torno al mismo problema, la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA), insta "a la clase trabajadora organizada, a los partidos políticos populares, a las entidades agrarias y a las Fuerzas Armadas, a buscar una salida en común por la liberación y contra la dependencia. Esa salida en común —agrega— debe realizarse con el concurso del pueblo y nunca a sus espaldas o sin su participación. Las horas que vivimos nos eximen de mayores comentarios. O nos unimos o los agentes de la oligarquía y del imperialismo nos darán un golpe que postrará a la nación y ensangrentará sus calles. La unidad popular, en cambio, asegurará la revolución en paz que todos anhelamos".

MESA Nº 1 ROSARIO

En una extensa declaración, de la cual resumimos algunos de sus párrafos, la Mesa Nº 1 Rosario, Campaña de Trabajo Popular, dice que "como brazo militante de Isabel, en estos momentos cruciales de la Patria, nuestro movimiento y nuestro gobierno, "en la hora cero de la gran definición argentina", convocan a todos los peronistas de Rosario y también a toda la población a estar en permanente "estado de alerta y movilización" en defensa y respaldo total hasta las últimas consecuencias de nuestra presidente, la compañera Isabel, que es Perón, y del proceso institucional que ella y solo ella representa y representará, y que fuera respaldado por más de 7.000.000 de votos argentinos y que nadie, persona, sector u organismo, tiene el derecho de hacer peligrar o resquebrajar, en nombre de seudos sentimientos "democratizantes".

Más adelante señala su total "prescindencia en problemas exclusivos de organismos o instituciones o entes nacionales o privadas, pero esa prescindibilidad tendrá vigencia y existirá en tanto y en cuanto los problemas que afecten a esas instituciones, no hagan con sus crisis, peligrar la imagen, la estabilidad y la permanencia de nuestro gobierno popular y de nuestra presidente Isabel Perón".

En la parte final se alerta y moviliza a "todos los peronistas de Rosario para respaldar sea cual fuere la circunstancia a Isabel Perón que es el reaseguro de nuestro movimiento, de nuestra doctrina e ideales".

Importantes Temas Tratarán Dirigentes de Cooperativas del Instituto Movilizador

En el local de Corrientes 919, se realizará el domingo, a partir de las 9, otra de las reuniones mensuales de presidentes y gerentes de cajas de crédito adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. En la oportunidad, los consejeros y funcionarios de las entidades que acudan a la convocatoria, analizarán un importante temario, referido, en primer término, a la situación económica del país con relación al movimiento cooperativo.

Seguidamente se ofrecerá a los asistentes un detallado informe de las actividades cumplidas por el Instituto de la Cooperación, fundación educacional dedicada específicamente a la educación y capacitación doctrinaria. Por último se tratará el problema derivado del canje de valores, tópico de indudable interés para la operatoria diaria de las cooperativas de crédito. Cabe consignar que el Instituto Movilizador, en acuerdo establecido con sus afiliadas, resolvió oportunamente realizar reuniones de esta naturaleza el último domingo de cada mes, tendientes a analizar en forma permanente y sin dilaciones, los acontecimientos y variantes que se pudieran producir en la actual situación.

Nuevo Servicio Universitario en Beneficio de la Actividad Rural

De una interesante inquietud del sector agropecuario se ha hecho eco el rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Carlos R. A. Rovere. En apoyo de la misma ha decidido la creación de un ente denominado "Agro Universidad" el que ha de funcionar directamente bajo la conducción de la Uiversidad y estará exclusivamente al servicio de la actividad agropecuaria.

El organismo estará integrado por una comisión ejecutiva central y por distintas subcomisiones, todas las que sean necesarias —dice la información respectiva— como por ejemplo la de "cereales y oleaginosos" "producción animal", "tambo", "comercialización de la producción agropecuaria", "régimen previsional y rentabilidad del sector agropecuario", "régimen crediticio", "régimen asistencial", "fomento forestal", "conservación de suelos", etc. todas, actividades éstas que se realizarán en una estrecha y permanente comunicación entre uiversidad y el campo, a los fines de lograr una mayor y mejor producción, como así también procurar en favor del colono una equilibrada comercialización de nuestros productos agropecuarios y una importante fuente de divisas.

No queda duda alguna, de que con la colaboración de todos los argentinos, dentro de las medidas de las posibilidades de cada uno, y con la participación especial del hombre de campo, nuestros problemas serán superados y nos permitirá promover la reconstrucción y liberación que tanto anhelamos, y los técnicos de la universidad en diálogo continuado con los hombres de campo, transmitiéndoles el resultado de sus investigaciones, estudios, etc.; a su vez ésta obtendrá el beneficio de que sus alumnos recibirán directamente experiencias y conocimientos prácticos de trascendencia para su futuro accionar como profesional.

Sobre Concursos de Cátedras Informan Unos Profesores

Los profesores del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario analizan la situación creada por el llamado a concurso de cátedras, que deberán rendirse en Buenos Aires a fines de año.

Para tratar el tema, la entidad realizará una conferencia de prensa, mañana, a las 16.30, en calle Córdoba 1346, 2º piso. Se informó sobre los trámites seguidos y la situación creada.

FINALIZA EN LA FECHA EL PARO DE LOS DOCENTES

Cúmplese a las 24 de hoy, la tercera y última jornada de inactividad correspondiente al plan de lucha puesto en vigencia por los docentes y dispuesto por el Frente Gremial Docente Provincial adherido a la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), que se iniciara el martes.

Como es sabido, los trabajadores de la educación efectuan un paro dispuesto por la entidad gremial por el término de 72 horas, y en apoyo a sus reclamaciones por las distintas reivindicaciones que hacen a su labor específica.

El Frente Gremial Docente que nuclea a entidades de base de CTERA, como Sociedad Unión del Magisterio, Sindicato de Trabajadores de la Educación (SinTER), Asociación de Establecimiento Privados (AEDEP), Asociación de Maestros de Trabajo Manual, Asociación de Maestros Nacionales y la Asociación de Docentes e Investigadores de la Facultad de Medicina, ha reiterado, en un comunicado de prensa "la cohesión total de los trabajadores de la Educación de la provincia en el cumplimiento del paro y las motivaciones del mismo. Como informáramos oportunamente, entre otras cosas, "se reclama la reincorporación de la maestra de la escuela provincial Nº 668 de San Justo, y de todos los compañeros sancionados y declarados prescindibles; el reconocimiento de CTERA como entidad representativa de los trabajadores de la educación, y el otorgamiento de su personería gremial; la efectivización inmediata del 50 por ciento del mes de junio; el pago inmediato de mes de julio a los docentes que no lo hayan percibido aún; reemplazantes; la bonificación por antigüedad a los docentes titularizados en el último concurso; los haberes de junio, julio, aguinaldo y retroactividades en forma actualizada, a los jubilados según lo estipulado por ley a los maestros de zona inhóspita, doble escolaridad y antigüedad en razón de las características geográficas.

ASAMBLEA GENERAL

Para mañana ha anunciado el Frente Gremial Docente, Regional Rosario, que se efectuará mañana una asamblea general, para la que convoca a todos los trabajadores de la educación sin distinción de niveles, ramas y jurisdicción, para las 17 en el local de calle Laprida 1423. Durante la misma se hará una evaluación de los paros y plan de acción llevados a cabo por la docencia de la provincia de Santa Fe y de la situación general al respecto, considerándose luego el plan de lucha con mandato para llevar al plenario de delegados que el Frente Docente Provincial convoca para el 30 del corriente, en bulevar Gálvez 950, de la ciudad de Santa Fe.

NACIONALES

La Asociación de Maestros Nacionales de Rosario, ha cursado públicamente invitación a sus afiliados y maestros en general, de su jurisdicción, para que concurran a la asamblea informativa convocada por el Frente Gremial Docente regional Rosario, para mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro, Laprida 1423.

EMPLEADOS JUDICIALES

Por su parte el personal judicial inició ayer un nuevo paro de actividades, que ha de continuar en la fecha, y mañana se prolongará como consecuencia de celebrarse el Día de Abogado, jornada en que no se desarrollan tareas en los tribunales. El referido paro obedece a lo dispuesto por la Federación Judicial Argentina, en el sentido de continuar con su plan de lucha, que fuera aprobado por el plenario realizado en la Capital Federal y que incluye este paro de 72 horas.

Posteriormente a la asamblea realizada ayer en tribunales por el personal de los mismos se acordó acatar la disposición de la Federación Judicial Argentina, que dispuso la paralización de actividades en todo el país, según se dio a conocer en el ámbito de la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial.

FALLECIMIENTO

PROFESOR Dr. ANIBAL H. D. CASTAÑE DECOUD

Con el fallecimiento del profesor doctor Aníbal H. D. Castañé Decoud desaparece una de las personalidades universitarias más destacadas de nuestro medio. Paraguayo de nacimiento, adoptó luego la ciudadanía argentina, egresó de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Asunción, con el grado de agrimensor, para luego ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, donde obtuvo primero su título de médico en 1936 y el doctorado en 1942.

Contaba el profesor Castañé Decoud con 66 años de edad y su carácter afectuoso le hizo conquistar múltiples simpatías. Inclinado desde joven a la disciplina, que fuera luego motivo de su dedicación y magisterio, encontró en la histología general y embriología, el campo propicio que lo llevó a recorrer un largo camino, que coronó como profesor titular por concurso en la universidad local. La lista, larga de antecedentes y méritos obtenidos durante su carrera es importante y su capacidad fue reconocida dentro y fuera de nuestro país. Fue además de maestro un jefe de familia de trato amable y a su conducta universitaria intachable unió firmes convicciones éticas.

Los restos del profesor Castañé Decoud serán sepultados mañana a las 16 en el cementerio El Salvador.

El Rincón de la Política

Los renunciamientos deben ser generosos

Pensamos que si la señora presidente hubiere estado bien informada no habría confirmado al teniente general Laplane. Al hacerlo, enfrentó a la casi totalidad del Ejército que ha manifestado su terminante exigencia de que sea relevado del comando general. Además de esto, que es quizás lo más fundamental, el Ejército en pleno, a través de sus mandos, planteó el retiro o su renuncia al ministerio del Interior del coronel Damasco y el respeto, para la designación del titular del comando, al orden jerárquico: es decir que se designe al jefe en actividad de más jerarquía y antigüedad que, en este caso, es el actual comandante del III Cuerpo general Carlos Della Rocca. Como recurriendo a una posibilidad muy remota de sostenerse en la función, el general Laplane, aceptó el pedido de pase a retiro del coronel Damasco que cometió el grave error, a nuestro juicio, de cambiar las palmas de general que son la culminación de una carrera, a la que dedicó toda su vida, por una transitoria posición política: el ministerio del Interior, cargo de muy dudosa permanencia en un gobierno que cambió tres gabinetes en quince días.

* * *

Escribimos en la media tarde del miércoles 27, cuando aun la crisis no ha tenido desenlace. Ha ocurrido, aunque todavía no se ha consumado, lo que previmos en nuestro comentario del martes en el que bajo el título "Hora de renunciamientos" expresamos: "Es hora de decisiones patrióticas. El país necesita imperiosamente de la unidad monolítica de las instituciones militares, que se encuentra en peligro. Es urgente resguardarla aunque sea a costa de algún renunciamiento. El coronel Damasco es quien tiene la palabra", y terminábamos el comentario con este párrafo: "Evidentemente el "profesionalismo integrado" del que la designación de un militar en actividad para el desempeño de un cargo eminentemente político, es una demostración, no cuenta con la aquiescencia de la totalidad del Ejército y se promovió al teniente general Laplane, carece del consenso integral del arma. La situación se complica aun más porque las otras dos fuerzas, la Aeronáutica y la Marina, están, por lo que se conoce, opuestas a la posición del comandante general del Ejército, con lo que ya el enfrentamiento interno amenaza con desbordar hacia el quebrantamiento del frente castrense cuya unidad era una garantía para la vida institucional de la Nación. Esta situación, en momentos que acrece el embate terrorista hasta operaciones de audacia desconocida hasta ahora, compromete seriamente la estabilidad de la República. Dijimos que había llegado la hora de los renunciamientos patrióticos. El país está a la espera de ellos".

* * *

Los hechos confirmaron nuestras previsiones pero los renunciamientos que solicitaron no se han producido con la amplitud requerida por las circunstancias. El coronel Damasco, que insinuó al secretario general de la CGT la repetición del "17 de octubre", recibiendo como respuesta la seca "no saco un solo obrero a la calle por cuestiones internas del Ejército" y que provocó el despido del secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación por haberse negado a mezclar la agencia oficial de noticias en el complejo pleito castrense, tardó en producir el gesto que casi seguramente hubiera cerrado la crisis y el teniente general Laplane no tuvo la valentía de rechazar la confirmación dispuesta por la señora presidente. Si ésta hubiera estado informada de que los mandos del Ejército no son "golpistas", —el texto de sus radiogramas basta para comprobarlo— que sólo quieren mantener la Fuerza en una prescindibilidad muy dolorosamente lograda, que claramente establecen esa posición institucional, no hubiera confirmado al comandante cuestionado. Felizmente a las 13.45 de ayer se propaló un comunicado del ministerio de Defensa que da cuenta de que el teniente general Laplane había insistido en su solicitud de retiro, ante el ministro de Defensa, quien lo trasladaría al Poder Ejecutivo para su resolución. No creemos que la jefe del Estado, que a esta altura debe tener ya exacto conocimiento de la realidad insista en rechazar la nueva solicitud del comandante general que, de ninguna manera, puede conservar su mando al frente de un Ejército que lo cuestiona y solicita su reemplazo, sin que se deteriorara el concepto de jerarquía que es básico en la estructura castrense. Su permanencia hubiera significado una profunda conmoción en el Arma puesto que habría sido a costa del tronchamiento de la carrera de un grupo numeroso y distinguido de sus camaradas. Hay un saldo positivo de este enojoso episodio y es que Fuerzas Armadas y partidos políticos, a través de sus órganos representativos, coinciden en la necesidad de sostener el orden constituido. Pero no debe caerse en el error de considerar esta legítima aspiración con una posición de solidaridad política con la señora presidente. Se está con ella en cuanto es la personalización del orden institucional, pero no en cuanto a su ubicación en el esquema político actual. Esto debe ser tenido en cuenta para evitar errores que podrían resultar funestos.

LUCIANO ESCUDERO

LA CREACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE CARNE PROMUEVESE

Es una Iniciativa del Gobierno Provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia, considerando fundamental la participación del productor en el proceso de comercialización y defensa de los precios del ganado y la carne para el consumo, hizo un aporte a la política de carnes, por decreto Nº 02767, y a la política de carne nacional procurando de esta manera acercar a los sectores del consumo y de la producción evitando así la intermediación parasitaria, según destaca un comunicado oficial.

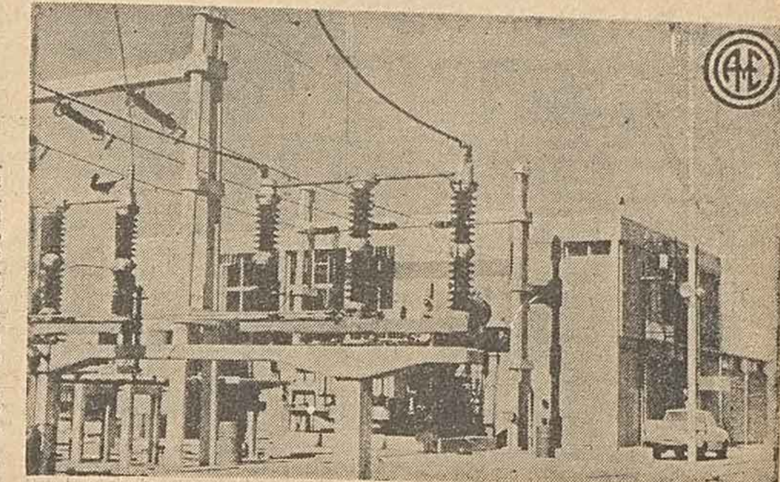
El citado decreto promueve, en la provincia de Santa Fe, el funcionamiento de cooperativas de productores de ganado vacuno, con bocas de expendio propias, a los efectos de la faena y comercialización de ganado bovino. A tal fin, abre registros de inscripción obligatoria de las cooperativas mencionadas que será llevado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Considérase, como bocas de expendio propias, el abastecimiento de cooperativas de consumo, proveedurías sindicales, cooperativas escolares y hospitales. Por disposición especial del organismo de aplicación en cada caso, se podrá otorgar una autorización de carácter provisorio, por un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de inscripción, para que las cooperativas de productores establezcan sus propias bocas de expendio, pudiendo en ese lapso comercializar a terceros con preferencia a las entidades que se especifican precedentemente. Se destaca que el organismo de aplicación del decreto mencionado es el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia.

HIGIENE BUCAL

El Distrito de Salud Oral II y el Departamento de Odontología Preventiva dependientes de la Dirección General de Odontología del Ministerio de Bienestar Social informan que se está llevando a cabo la campaña del "Día de la Higiene Bucal" que abarcará todo el ámbito de la ciudad de Rosario, con la participación de instituciones y organismos odontológicos, contando también con la colaboración del Ministerio de Educación y diversas entidades de orden privado.

El programa a desarrollarse ha previsto disertaciones radiales y una "Exposición Plástica de Enfermedades Bucales" a realizarse a partir del 29 de este mes en el local de LRA 5 Radio Nacional.



Vista parcial de la moderna Estación Transformadora "Nogoyá".

Otras Realizaciones de Agua y Energía: Puso en Funcionamiento dos Nuevos Turbogrupos

En la Estación Transformadora Santa Fe Oeste de la ciudad capital de la provincia, Agua y Energía Eléctrica puso en funcionamiento dos turbogrupos, con una potencia instalada de 19.000 kw cada uno.

Para presidir dicha ceremonia se trasladó a la ciudad de Santa Fe, el administrador general de Agua y Energía, señor Félix Pérez, habiendo sido invitados para participar de la misma el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis, autoridades provinciales, del gremio de Luz y Fuerza y el administrador regional litoral de Agua y Energía, ingeniero Alfredo Storani.

Para referirse a la trascendencia de las obras inauguradas, hablaron el doctor Sylvestre Begnis y el señor Félix Pérez. Posteriormente el titular de la empresa estatal visitó la Jefatura de Estudios y Proyectos Paraná Medio y el Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe.

Las nuevas unidades robustecerán el abastecimiento de energía eléctrica del Sistema Interconectado Litoral que proporciona la empresa del Estado, en particular el de la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia. Las máquinas demandaron una inversión total de 1.848.349 libras esterlinas, más 3 millones de pesos nuevos y fueron provistas por la firma John Brown Engineering.

En la fecha, el señor Félix Pérez y su comitiva viajaron a la provincia de Entre Ríos, donde luego de efectuar una visita a la sede del Sindicato Luz y Fuerza de la ciudad de Paraná, se trasladaron a Nogoyá. Allí habilitaron las instalaciones de la Estación Transformadora Nogoyá y el tramo de la línea de alta tensión de 132 kilovoltios, que une la Estación Transformadora Paraná con la de Nogoyá. En dicho acto hablaron el titular de Agua y Energía y el gobernador de la provincia, señor Enrique Tomás Cresto.

El tramo de dicha línea corresponde a la interconexión, que partiendo desde la ciudad de Paraná, unirá a las de Nogoyá, Basavilbaso y Concepción del Uruguay, llegando inclusive al obrador de Salto Grande. Con la misma se integrarán los sistemas eléctricos de la provincia de Entre Ríos con el Sistema Litoral, vinculando Santa Fe y Paraná.

El tramo tiene una longitud de 105 kilómetros y está formada por una terna de conductores de aluminio acero. El costo total del montaje, alcanzó la suma de $ 15.800.000.

La Estación Transformadora Nogoyá, está ubicada en la ciudad del mismo nombre, sobre la ruta nacional Nº 131, y tiene instalado un transformador de potencia 15/15/10 MVA, que permitirá alimentar a dicha ciudad y su zona de influencia.

Por otra parte, mediante una línea de 33 kv abastecerá a la ciudad de Victoria, conectándola con el sistema de distribución allí existente. Asimismo servirá a las poblaciones de Ramírez, Aranguren, José Ramón Serra, Hernández, Betbeder, 20 de Septiembre, Andrade, Lucas González, Sala y Murcia y eventualmente podría abastecerse a las zonas adyacentes a Crespo y Rosario del Tala.

La estación funciona en un edificio, donde se encuentran la sala de comando, de celdas, recintos auxiliares y casa para el encargado. La construcción e instalaciones demandaron una inversión de 11.500.000 pesos nuevos.

Otorga Créditos Para Profesionales la Caja de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, otorga créditos para la adquisición de elementos de trabajo, a todos los técnicos, profesionales y pequeños comerciantes.

Los mencionados créditos beneficiarán a quienes desarrollen su profesión en forma liberal o con relación de dependencia; los montos oscilarán entre $ 10.000 y $ 30.000, pagaderos en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. Serán de renovación automática al tener 12 cuotas abonadas regularmente dentro de los plazos establecidos; el importe máximo prestable, se acuerda cuando se efectúe la segunda operación.

El otorgamiento de los créditos es de tramitación rápida y para recibir mayor asesoramiento los interesados deberán concurrir a la sucursal de calle Entre Ríos 740, piso 1º de 12.30 a 17.30.

SE PROPUGNA UN PLAN DE EMERGENCIA SANITARIA

La Federación Médica Dirigióse al Gobierno

La Federación Médica de la Provincia de Santa Fe ha informado acerca de la entrevista que sostuvieron, días atrás, el presidente y secretario de la entidad, doctores Miguel A. Santhía y Carlos Bloch con el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Alberto A. Alvarez, a quien hicieron entrega de un memorial donde la Federación consigna diversas consideraciones con relación a la actual política sanitaria y donde, además propone la constitución de un consejo provincial integrado con representantes de las distintas entidades vinculadas al quehacer sanitario el cual se abocaría al inmediato estudio y posterior ejecución de un plan mínimo de emergencia sanitaria para solucionar la crítica situación del sector salud a nivel provincial.

Destácase en el memorial de referencia que "deben darse los lineamientos tendientes a consolidar un sistema de salud que brinde una sola medicina para todos los habitantes de la provincia, en un régimen donde la solidaridad grupal sea reemplazada por una efectiva solidaridad nacional que permita sobre la base de una cogestión intersectorial, integrando recursos y mediante una planificación unificada brindar una atención médica integral igualitaria eficiente y oportuna".

Señala, el memorial de referencia que la Federación "tiene plena conciencia de las dificultades prácticas políticas y económicas que significaría la adopción de decisiones orientadas a una transformación substancial de la organización y financiación de la atención médica", por lo que entiende que "en lo coyuntural deben adoptarse medidas realistas y concretas, que tiendan entre otros objetivos a incrementar el presupuesto para el hospital público cuya situación es realmente crítica, a la eliminación de toda barrera económica para el uso de los servicios, al desarrollo de programa de atención de grupos vulnerables como la población materno-infantil a la provisión regular y adecuada de ciertos elementos como leche en polvo, vacunas y otros insumos indispensables para el funcionamiento de los servicios, a la vigencia de un formulario básico de medicamentos y la provisión de fármacos que son inaccesibles, por su elevado costo, para la mayoría de la población".

Finalmente, la entidad profesional reitera su compromiso de trabajar para lograr la vigencia de medidas de emergencia en defensa de la salud de todos los habitantes de la provincia, y en tal sentido ofrece la colaboración de sus recursos humanos y técnicos como una contribución a la búsqueda de soluciones para los complejos problemas sanitarios provinciales.

Multas a Comerciantes

La Dirección Municipal de Inspección Veterinaria ha solicitado al Tribunal de Faltas la aplicación de multas de diversos montos a comerciantes infractores de los códigos Alimentario Argentino y Bromatológico, indistintamente.

Lo que sigue es el detalle de los comercios inspeccionados, donde se labraron actas, indicando rubros y montos de las multas solicitadas: Proveduría, Corazzi 1294 $ 50; peladero de aves, Esmeralda 2547, $ 100; fábrica de arrollados, Cerrito 1170, $ 500; fábrica de arrollados, Mitre 2084, $ 300; Proveduría, Uriburu 1765, $ 100; proveduría, Medrano 2238, $ 300; peladero de aves, Montevideo 3956, $ 100; supermercado, San Juan 1198, $ 1.000; verdulería, República del Líbano 293, $ 50; mercadito, Mitre 1102, $ 200; granja, Italia 1250, $ 50; supermercado, 9 de Julio 385, $ 500; elaboración de arrollados, Machain 2310, $ 200; carnicería, Balgorria 721, $ 100; supermercado, San Martín 1701, $ 300; supermercado, Alem 3165 $ 700; rotisería, Balgorria 1728, $ 50; supermercado, Mitre 1399, $ 30; supermercado San Martín 2150, $ 200; fábrica de embutidos, Ovidio Lagos 3582, pesos 200; proveduría, Sucre 1104 $ 50; fábrica de embutidos, Balgorria 1085, $ 350 y bar, Cafferata 702, $ 300.

Postergan un Sorteo

La unidad básica "8 de Octubre", de calle San Luis 4825, informó con respecto a la postergación del sorteo de un bono que debía realizarse en la última jugada del mes de agosto último. La nueva fecha del sorteo de dicho bono contribución ha sido fijada para la última jugada de la Lotería Nacional del mes de noviembre próximo.

Celebraciones del Día del Abogado

Continuarán mañana los actos celebratorios del Día del Abogado programados por el Colegio de Abogados 2ª Circunscripción Judicial. El primero de los actos citados consistirá en un homenaje a los abogados fallecidos, en la figura del doctor Domingo F. Varea, estando las palabras alusivas a cargo del doctor Carlos Ovidio Lagos que ha de pronunciar en el estrado de la sala "Profesor Bielsa" en el edificio de los tribunales, a las 10. Seguidamente y abordando el tema "Jurisdicción, acción y excepción", se efectuará una conferencia dictada por el doctor Jorge Clariá Olmedo.

En horas de la tarde, a las 15.30 ha sido convocada a reunión la mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la que se realizará en la sala de lectura del Colegio de profesionales local. Culminará la celebración con la reunión de confraternidad que tendrá lugar en salones de la Sociedad Rural de Rosario, bulevar Oroño 2498.

Informan Sobre el Pago del Servicio Telefónico

Se dieron a conocer nuevas disposiciones reglamentarias del pago del servicio telefónico, acordadas por el Poder Ejecutivo nacional. Señala la información que el abono y demás conceptos incluidos en las facturas, podrán pagarse hasta la fecha del vencimiento indicado en aquella, en las instituciones bancarias habilitadas a esos efectos. Se advierte que la falta de pago en término hará incurrir en mora, sin que medie intimación alguna.

El decreto establece que el abonado que haya incurrido en mora podrá abonar su factura dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de aquella con un recargo del diez por ciento (10%) de su monto, exclusivamente en la zona comercial que corresponda a la característica de su teléfono.

Si dentro de dicho plazo no se efectuara el pago respectivo la empresa podrá proceder a la incomunicación del servicio, a partir del día hábil siguiente.

A partir del noveno día hábil de producida la mora y hasta treinta (30) días corridos a contar del vencimiento de la factura, el servicio podrá ser restablecido previo pago de la deuda y un recargo del veinte por ciento (20%) del monto facturado.

Si no se ha efectuado el pago de la deuda y su recargo en el plazo anteriormente mencionado se procederá a dar de baja el servicio.

Los servicios dados de baja por las causas apuntadas, podrán ser rehabilitados previo el pago de las deudas y el cargo de instalación correspondientes, en las siguientes condiciones:

A) Durante treinta (30) días corridos de producida la baja del servicio, a cuyo efecto la empresa deberá proceder a las reservas de las facilidades respectivas.

B) Durante los treinta (30) días subsiguientes, también corridos, sin reserva de facilidades y únicamente si estas estuvieran disponibles.

Transcurridos sesenta (60) días de producido la baja, el servicio no podrá ser rehabilitado, debiendo los interesados registrar una solicitud para una nueva línea cuya adjudicación quedará sujeta a las normas vigentes.

FACULTADES

El decreto faculta a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para ampliar los plazos establecidos, para suspender o dar de baja los servicios, cuando existen fundadas razones de interés general, fuerza mayor, casos fortuitos y excepcionalmente de política comercial.

Aclárase también que los plazos indicados, de coincidir con un día inhábil, quedarán prorrogados hasta el primer día hábil siguiente.

PAGO DE FACTURAS CON CHEQUES

Con referencia al pago de las facturas con cheques, cuando estos sean rechazados por las instituciones bancarias por motivos imputables al emisor, que no sea posible constatar en su recepción, se establece un recargo del diez por ciento (10%) sobre el valor de los mismos. Si por estas circunstancias se hubiere incurrido en mora, el abonado se hará pasible de los recargos y penalidades establecidos incluída la baja de servicio.

PLANES DE PAGO PARA INSTITUCIONES OFICIALES

El decreto faculta a ENTel para acordar con dependencias oficiales, nacionales, provinciales, comunales, etc., planes de pago por deudas que tengan con la empresa.

Otra disposición del decreto, establece que los importes consignados en las facturas respectivas se considerarán aceptados de conformidad por el abonado, si no mediara reclamo alguno dentro del término de los ciento veinte (120) días corridos desde la fecha de su vencimiento y sus comprobantes podrán ser destruídos.

VENCIMIENTO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las disposiciones sobre mora en la provincia de Santa Fe tendrán aplicación con las facturas cuyo vencimiento se opera el 1º de setiembre y que corresponden a los abonados de: Rosario Centro, abonados del 2-0000 al 2-9999; 4-0000 al 4-9999; 6-0000 al 6-9999. Rosario Sur, abonados del 8-0000 al 8-9999; 81-1000 al 81-7999.

Una Obra que se Demora

Se Trata del "Sistema" de Grandes Acueductos

El senador nacional Pablo Eliseo Grubisich presentó un proyecto de comunicación al Congreso Nacional, mediante el cual solicita que se informe "en qué estado se encuentra la gestión destinada a ejecutar las obras del plan referido al Sistema de Grandes Acueductos para el área central del país, programada por Obras Sanitarias de la Nación, cuáles han sido los inconvenientes que ha sufrido el programa diseñado para dicha obra en los plazos previstos y qué disposiciones concretas se han tomado para llevar adelante su realización; cuáles son las objeciones de la corporación de empresas nacionales al plan de referencia y qué organismos estatales o privados tienen participación en su programación".

Entre los fundamentos expuestos por el citado legislador nacional se destacan los siguientes:

"La extensa zona de más de 400.000 kilómetros cuadrados que abarca desde la zona Chaqueña en sus límites con el río Bermejo, gran parte de las provincias de Santa Fe, Córdoba, oeste de la provincia de Buenos Aires y este de La Pampa hasta sus límites con el río Colorado incluye en su seno a un conglomerado de pueblos y ciudades, centros rurales y parajes cuyo acceso a las fuentes de agua potable constituye un singular problema tecnológico para su abastecimiento. La solución de trascendentales consecuencias para el desarrollo futuro de la región con provecho sa influencia en el país todo, se encuentra en la construcción de los sistemas de acueductos, los que mediante las obras de toma en las fuentes disponibles, constituídas fundamentalmente por los ríos Paraná, Tercero-Carcarañá, Colorado; Bermejo y supletoriamente por los ríos Segundo, Cuarto y Quinto, podrán conducir el agua necesaria hasta los centros de consumo, toda vez que sea potabilizada en los establecimientos adecuados para su tratamiento.

"Los estudios realizados han determinado la factibilidad técnico-económica como obra de primera ejecución a la referida al sistema central del país, uno de los tres sistemas principales en que se ha subdividido el área antecitada, a saber: 1) Sistema Chaqueño, 2) Sistema Interprovincial Córdoba-Santa Fe, 3) Sistema Central. La obra del Sistema Central ha sido prevista para atender a las poblaciones ubicadas al sur de las provincias de Córdoba y Santa Fe, oeste de Buenos Aires y este de La Pampa, hasta la ciudad de Santa Rosa. El área de influencia alcanza a 82.000 kilómetros cuadrados e incluye 77 localidades urbanas, 173 rurales y parajes rurales con una población de 600.000 habitantes y proyección para más de 1.000.000 de personas".

Illia Visitará Cañada de Gómez

La comisión de los Siete Departamentos del Sur del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical informó sobre la realización de un acto que patrocina y que fue organizado por el Ateneo Radical de la ciudad de Cañada de Gómez al que ha sido especialmente invitado el doctor Arturo Illia.

El mismo se llevará a cabo en el teatro Cervantes, de calle Ocampo 857, de la mencionada ciudad, el 2 de setiembre a las 19. Junto al doctor Illia, quien será el principal orador de la reunión, arribarán a esa ciudad dirigentes del partido de la provincia de Córdoba.

DESIGNACION DE DELEGADOS

La comisión interdepartamental del Sur del Movimiento Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, continuando con la designación de delegados organizadores se secciones y distritos, ha dado a conocer la nómina de los responsables que tendrán a su cargo las tareas respectivas en tal sentido.

Componen la misma: en Rosario, ciudad: Sec. 7ª: Antonio Ruiz; Sec. 9ª: Francisco Luna; Sec. 16ª: Alejandro Jones; Sec. 17ª: Luis Enrique Benítez; Sec. 25ª: Jesús Roberto Ferreyra.

Distritos del Interior: Villa Gobernador Gálvez: Juan C. Granito; Juncal: Horacio Arreghi. Melincué: Yamil Abraham. Elortondo: Juan Bautista Paggi. Las Rosas: Alfredo Riva. Firmat: Elía Amar. Las Parejas: Norberto Lombardi. Chovet: Rosa De Fiorio. Armstrong: Oscar Chacón. Diego de Alvear: Néstor Martiren. Carmen: Jorge Querol. María Teresa: Restituto Alejandre. Bigand: Oscar Marinozzi. Cristophensen: Juan Roca. Correa: Luis Olivanti.

Asimismo y con motivo del acto partidario organizado por el Ateneo Radical de la ciudad de Cañada de Gómez, que contará con la asistencia del ex presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, este movimiento ha decidido prestar su apoyo a su organización. Los interesados en concurrir al mismo, deberán inscribirse ante los delegados organizadores seccionales.

SOCIEDAD MUTUAL DEL PERSONAL DE COOPERACION GREMIAL

ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los asociados para el día 30 de septiembre de 1975, a las 18.30 horas, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local de calle Corrientes 364 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria y balance, estado general de aumentos, disminuciones y excedentes, inventario, proyecto de distribución de excedentes, e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Aprobación de las modificaciones introducidas a los estatutos sociales por adaptación al modelo del Instituto Nacional de Acción Mutual.
4º) Aprobación del nuevo reglamento interno.
5º) Elección de la nueva Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
6º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Rosario, 12 de agosto de 1975.

Rubén A. Bianchi, Secretario — Fuad Chaher, Tesorero — Derlis G. Bonadeo, Presidente

COMISION DE FOMENTO DE FRAY LUIS BELTRAN

Comunicado:

La Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, COMUNICA al público en general, que a partir del día 1º de Septiembre del corriente año, REGIRA en todo el ámbito de la jurisdicción, la Ordenanza Nº 27 la que se refiere el Tránsito en General dentro de la localidad y su complementaria de Régimen de MULTAS, de las cuales se podrá solicitar copia en Oficinas de la Sección Inspección de la Repartición.

CGT: Tras el Legado del General Perón

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA apara CRONICA). — El resquebrajamiento del proceso político del peronismo, evidenciado a través de numerosas situaciones que son del dominio público, dos de las cuales —la última reorganización del gabinete y el congreso del partido justicialista— son clara prueba de las hondas disenciones que existen, ponen al sector oficial del gobierno en un casi mismo plano con cada uno de los sectores de la oposición, en cuanto a la lucha por el poder se trata.

Esta es la razón del título de esta nota. El justicialismo está muy preocupado por apoderarse del legado de Perón, para ocuparse de trabajar por la estabilidad y la implantación de una conducción gubernamental coherente y ejecutiva, permitiendo de ese modo que la oposición —llamativamente coincidente en esta ocasión— pueda condenar sin impedimentos.

A esta situación no ha escapado, ni mucho menos, la cúpula cegetista. Al influjo de su brazo político —las 62 Organizaciones— la "burocracia sindical" se internó directamente en el planteo político, reclamando "su" lugar en la conducción gubernamental, pero olvidando que el general Perón nombró heredero al Pueblo y no a un grupo circunstancial de dirigentes.

No obstante, Casildo Herreras y sus huestes entraron en el juego de las pasiones del poder e incurrieron, al mismo tiempo y como consecuencia, en una serie de errores cuya única víctima es el trabajador anónimo que, de esta manera, ve derrumbadas sus posibilidades de defensa sindical mientras observa abrumado la gresca por el poder político.

Es obvio que las nuevas autoridades del partido oficial, por lo menos en lo que a sus integrantes de extracción gremial se refiere, son un nuevo paso adelante de Lorenzo Miguel. Es significativo que para vicepresidente segundo del partido haya sido designado el secretario general del gremio de empleados de compañías de seguros, José Báez, cuyo secretario adjunto, Carlos F. Ruckauf, pasó a integrar el flamante gabinete nacional con la función de ministro de Trabajo.

Esta es una prueba palmaria de la influencia que la conducción CGT-62 ejerce en las decisiones oficiales, habida cuenta de las gestiones realizadas justamente antes de cada una de las reorganizaciones mencionadas. Cabría preguntarse a esta altura de los acontecimientos, y teniendo en cuenta las permanentes declaraciones de lealtad y verticalidad formuladas por la "burocracia cegetista", hasta dónde llega ese sentimiento.

Por otra parte, se ha venido hablando en las últimas semanas, de una aparentemente inminente reorganización en la conducción de la CGT y de las 62. Observadores atentos coinciden en señalar que esas versiones fueron esparcidas con la evidente intención de dar un respaldo a los actuales dirigentes, cuyo accionar los venía desgastando claramente. Esa misma intención habría tenido la renuncia de Casildo Herreras, según lo prueba el abrumador rechazo de la dimisión por parte del Comité Central.

Lo que sí habrá posiblemente de designarse, será el secretario adjunto que reemplazará a Casildo Herreras ante una eventual ausencia de éste. Se han mencionado varios nombres. Pero la importancia, es que cualquiera que lo ocupe deberá pertenecer a la línea de las 62, de manera de no romper el frente ya establecido.

Queda por verse ahora, el futuro accionar de la cúpula sindical frente a los problemas que, indiscutiblemente, deberá enfrentar los trabajadores en los próximos meses, especialmente en el orden económico. La posibilidad del doctor Cafiero y la enunciación de sus proyectos, no son —se dijo— "garantía para el hombre que debe salir todos los días a ganarse el pan". Los extremismos de derecha y de izquierda nada saben de política de concertación.

A MARTILLAZOS LE DESTROZARON EL CRANEO

POSADAS. (Misiones). 28 (Telam). — Abandonado en el interior de una camioneta y con el cráneo destrozado a golpes, apareció el cadáver de Pedro Casaffus, argentino de 56 años, quien había abandonado su domicilio en compañía de dos ciudadanos brasileños informó la policía.

Cerca del lugar donde fue encontrado el vehículo apareció el arma homicida: un martillo.

DETIENEN A LOS ASESINOS

POSADAS. 28. (Telam). — Se encuentran detenidos en la comisaría de Puerto Piray, Emilio de Madeiras, de 45 años y Adrilino Machado de Madeiro de 22 años, los dos brasileños autores del asesinato del comerciante Pedro Casaffus, quien fuera encontrado muerto en una camioneta, informó hoy la policía.

Se pudo establecer que ambos recibieron de la esposa de la víctima, —Concepción Pereyra de Casaffus— una suma de dinero para cometer el crimen. En el trato incluían a Trajando Edder Santana de 22 años, y Erna de Paula Araujo, de 33 también brasileños encubridores del delito.

TAXISTA ASESINADO

MAR DEL PLATA, 28. (Télam). — Un taxista fue asaltado anoche aquí y resultó asesinado por los asaltantes, tras haberse trabado en lucha con ellos, según informó la policía local hoy en esta ciudad.

El hecho ocurrió a las 2130 aproximadamente en la intersección de las calles Jara y 31 en uno de los barrios apartados del radio céntrico marplatense, cuando el taxista Manuel Andrés Sánchez, argentino de 60 años de edad y domiciliado en Jacinto Villar 420 de esta ciudad resultó asaltado por dos desconocidos.

Segun consigna el informe policial Sánchez se habría resistido a juzgar por el barro que exhibían sus ropas cuando fue hallado esta madrugada, sin vida, con cuatro impactos de bala en distintas partes del cuerpo. El auto de alquiler fue utilizado por los homicidas para la huida. Posteriormente, en una recorrida del Comando Radioeléctrico, resultó hallado en las proximidades de esa zona, encajado en el barro existente en el lugar.

TRAGICA PRUEBA

POSADAS. 28. Telam). — Una horrible muerte halló el mecánico Jorge Daniel Rodríguez de 25 años, mientras se encontraba probando un automóvil en la ruta número 2.

El accidente se produjo entre las localidades de Alba Posse y Santa Rita, —en el Alto Uruguay— cuando por fallas en la dirección derrapó y sin control se estrelló contra un barranco.

Su conductor fue extraído de entre los restos del rodado, y murió antes de recibir atención médica.

Defraudación en un Taller

Regina Sáenz de Decano argentina, de 49 años, casada, domiciliada en Rueda 4261 es propietaria del automóvil taxi Ford Falcon, chapa S-252.081 En varias oportunidades llevó el rodado para su reparación al taller mecánico de Ricardo Esquivel, argentino, de 53 años casado, domiciliado en Dean Funes quien cobraba por las reparaciones efectuadas, las cuales no las efectuaba en su totalidad. Por esa razón, pasado poco tiempo, volvía el rodado a descomponerse razón por la que la mujer formuló la correspondiente denuncia en la seccional 13a, considerándose damnificada en la suma de 662.000 pesos viejos. Ayer y en forma espontánea el acusado se presentó en el local policial en calidad de detenido.

Un Detenido a Disposición del P. E. Pide su Libertad

Juan José Vitiello, joven militante peronista, se ha dirigido por nota al ministro del Interior, coronel (RE) Vicente Damasco en la que expresa que él siempre se ha definido en la lucha contra el terrorismo, "esa siniestra forma de chantaje infame que es la muerte dosificada, indiscriminada, escondida, destinada al terror, al miedo, aislada de la vida popular".

Agrega que se hallaba empeñado en una honesta defensa del gobierno popular cuando fue "injustamente detenido a disposición del P.E.N. Aún en la cárcel —señala— un reducido núcleo de compañeros asumimos a nuestro riesgo, la defensa del gobierno. En momentos de dura crisis, luchamos contra las falsas opciones acarreándonos serios inconvenientes de convivencia. Se gestiona mi libertad a través de diversos sectores del Movimiento Peronista, conocedores de mi militancia y mi postura política. Esperando la reparación de esta injusticia, callé mi situación para no contribuir al objetivo de los que conspiran contra el gobierno, contra la institucionalidad y la Patria".

"A seis meses de prisión, no puedo ya creer en un error o en un trámite administrativo", dice más adelante por lo que ha dispuesto dirigirse al ministro Damasco, para que a breve plazo solucione su situación.

QUINIELERO DETENIDO

Personal de Leyes Especiales detuvo en la esquina de San Martín y Garay a Guillermo Pistone, de 55 años, domiciliado en Garibaldi 1232.

En su poder la policía secuestró tres trozos de papel con anotaciones de quiniela por un monto de 300 pesos.

Resultados de una Razzia Cumplida Ayer

Una intensa razzia fue practicada en las últimas 24 horas en toda la ciudad por parte de efectivos del Comando Radioeléctrico y del Batallón Guardia de Infantería. Por conducto de la oficina de prensa de la Jefatura de la Unidad Regional II se dio a conocer posteriormente un informe, que consigna que durante el operativo fueron identificadas 1.510 personas, se requisaron 1.270 vehículos y fueron detenidas en averiguación de antecedentes 8 personas.

En Arroyo Seco Asaltan a un Hombre y lo Despojan de la Pick-up que Ocupaba

Un hombre que se encontraba anoche en el interior de una camioneta estacionada en Belgrano y Libertad, en Arroyo Seco, fue amenazado por dos malvivientes que lo despojaron del vehículo.

La víctima del robo, José Angel Lancidei, de 34 años, permanecía en el interior de la pick up Ford chapa S-017867, detenida en el lugar mencionado cuando se le aproximaron dos sujetos que esgrimiendo armas de fuego le exigieron la entrega del rodado. Los ladrones ascendieron al vehículo y trasladaron a Lancidei hasta la esquina de Independencia y Mitre donde lo abandonaron para huir con la camioneta.

EN UN DOMICILIO

El domicilio de Chacabuco 1646 en la seccional 1a., fue visitado por los ladrones en ausencia de su moradora, Carmen Alvarez de Levrio, los que se llevaron diversos efectos.

La dueña de la finca había salido a las 17 y al volver una hora después comprobó que utilizando una ganzúa o llave similar los ladrones se habían llevado un tapado de piel de nutria, joyas y otras prendas de vestir, cuyo valor no fue estimado.

LE ARREBATAN EL PORTAFOLIOS

Servando Palacios, de 64 años, domiciliado en Villa Cañás, se hallaba ayer en la esquina de Cafferata y Santa Fe aguardando un ómnibus, cuando se le acercaron dos individuos jóvenes que intentaron trabar conversación con él.

En un descuido de Palacios los desconocidos le arrebataron el portafolios que llevaba y que contenía la suma de 2.000 pesos, además del reloj pulsera, dándose a la fuga a pie.

SALVAJISMO

Ayer por la tarde fue trasladado al Hospital Central, Pedro Reinaldo Carranza, argentino, de 32 años soltero, domiciliado en Corrientes 3222. El nombrado momentos antes se hallaba en la esquina de Corrientes y Gaboto, cuando fue atacado por cuatro sujetos, quienes le arrojaron alcohol sobre el cuerpo y le prendieron fuego. El mismo fue rapidamente apagado pero Carranza sufrió quemaduras de segundo grado en el rostro cuello y en un brazo, debiendo quedar internado en el Instituto del Quemado. Personal de la seccional 15a., investiga las causas del hecho.

UN CONTRABANDO DE HARINA INTERCEPTADO

POSADAS, 28. (Télam). — Un cargamento de 3.000 kilogramos de harina, que se pretendía hacer ingresar clandestinamente al Paraguay, fue interceptado ayer, por personal de la Prefectura Naval de esta ciudad.

Una patrulla que regresaba a su apostadero, descubrió en las proximidades del puerto local, varias embarcaciones con bultos acondicionados para su transporte. Personal de la Prefectura, no dio a conocer detalles, ni la nómina de los detenidos, quienes se encuentran a su disposición.

Recapturan en Buenos Aires a dos Evadidos de la Cárcel Rionegrina

LA PLATA, 28 (Télam). — Luego de 48 horas de persecución por distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, fueron detenidos tres evadidos de la cárcel de Río Negro, informó hoy la policía bonaerense.

Se trata de Elías González Ruiz, chileno, de 29 años, con domicilio en Campana; Miguel Angel Bello argentino, de 21, oriundo de Bahía Blanca, y Norberto Delfor Román, argentino, de 22, que vivía en Tandil.

El 11 del corriente se habían fugado del penal rionegrino, luego de golpear y maniatar a un guardia.

Nuevamente detenidos se pudo aclarar otros robos de automotores acontecidos en Villa Regina (Río Negro), Benito Juárez y Laprida, en Buenos Aires.

El procedimiento estuvo a cargo de personal de la ciudad de Laprida.

EN EL CHACO

RESISTENCIA, 28 (Télam). — La policía del Chaco recapturó a dos evadidos de la alcaidía de Presidencia Roque Sáenz Peña, a 168 kilómetros e Resistencia.

Se trata de Ernesto Bravo, de 22 años, y Laureano Ramón Jadur, de 18, peligrosos delincuentes. Bravo cumplía condenas por robos reiterados y lesiones en tanto que Jadur asesinó a dos jovencitas aborígenes.

LADRON ABATIDO

LA PLATA, 28 (Télam). — un malcante que acababa de abandonar la cárcel de Mercedes, donde había cumplido una condena de un año por robos reiterados y hurtos, fue abatido por la policía que lo sorprendió en momentos en que se aprestaba a penetrar en una finca de esa ciudad, con fines de robo, informó la repartición.

El hecho ocurrió en la zona suburbana y el delincuente muerto fue identificado como Rafael Gariboti, argentino, de 26 años.

En poder del occiso se secuestró un revólver calibre 38 largo con cápsulas servidas y proyectiles.

Inscribe en un Registro la Federación Médica

La Asociación Médica de Rosario, como ya se ha anunciado, asumirá la responsabilidad de efectuar la inscripción de los profesionales en el Registro Nacional de Prestadores. Habiéndose logrado los acuerdos necesarios entre el mencionado Registro y el Colegio de Médicos, el profesional deberá presentar solamente la fotocopia del diploma en el ente gremial.

En lo referente a autenticaciones, documentación probatoria, asesoramiento y entrega de formularios a los interesados, lo efectuará la Asociación Médica. Toda esta tramitación deberán realizarla los médicos que asisten obras sociales, no interesando que ya hayan obtenido la inscripción provisoria en el Registro Nacoinal, en el transcurso del año anterior.

HABERES ATRASADOS

La antes mencionada Asociación Médica de Rosario, se ha dirigido nuevamente a O. Sociales, a causa del adeudamiento de facturaciones atrasadas, requiriéndose la cancelación de todas las sumas.

Aclara la entidad que la percepción diferida de haberses, que ya de por sí son desactualizados, significa un serio perjuicio para el médico que en estos momentos es uno de los únicos que otorga créditos por su labor. El comunicado manifiesta que la regularización de dicha deuda no sólo es cuestión de justicia, sino que apunta a mantener la correcta relación entre el paciente y su médico.

Finalmente hace notar la Asociación que de no solucionarse dicho problema, el gremio médico deberá liberarse de la responsabilidad de seguir prestando su tarbajo, en condiciones que hasta ahora fueron toleradas, a pesar del no cumplimiento de los convenios firmados.

El Tiempo

Temperatura a las 12 16°3; humedad, 61 por ciento; viento del sector sur, a 14 kilómetros la hora; cielo, claro; visibilidad, 15 kilómetros; presión, 763.5. Temperatura máxima de ayer, 18°1 a las 16.5; mínima de hoy 34° a las 6.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, leve ascenso de temperatura.

PROYECTO RADICAL EN FAVOR DE PASIVOS DE LA COMUNA

Solicitando que se arbitren las medidas necesarias tendientes a solucionar el irregular y reiterado atraso en los pagos de las jubilaciones, pensiones, aguinaldo, etc. porque atraviesan los afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Rosario ha elevado un proyecto de comunicación a la cámara de diputado, el representante de la Unión Cívica Radical Manuel Fernández Rodríguez.

Dice que ese sector pasivo se encuentra en estos momentos soportando una difícil situación conómica en sus hogares, todo ello motivada por causas ajenas a la administración y conducción de la mencionada caja sino motivada por no cumplimentarse en los distintos niveles la entrega a la misma de los fondos necesarios para hacer frente normalmente a sus compromisos para con sus afiliados.

Agrega que "la situación económica porque atraviesa el país (alto costo y desmesurado aumentos en los rubros de la canasta familiar, medicamentos, vestimenta, etc. por citar algunos) hacen imposible vivir con dignidad sin contar mensualmente y en forma normal lo que legítimamente les corresponde a jubilados y pensionados de Rosario, que durante una vida han brindado sus esfuerzos en bien de la comunidad; por todo ello y por otras tantas razones que se podrían exponer es que nos permitimos presentar el presente proyecto de comunicación con la esperanza de que se le giren al Departamento Ejecutivo de la ciudad de Rosario los fondos necesarios para poder hacer los aportes a la Caja de Jubilaciones para que ésta a su vez regularice la situación de mora que mantiene con sus afiliados".

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	264	11	936
2	387	12	941
3	520	13	114
4	283	14	213
5	916	15	762
6	994	16	769
7	080	17	929
8	722	18	783
9	881	19	601
10	074	20	996

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 800.000	27625
" " 30.000	1969
" " 15.000	5418
" " 12.000	32373
" " 6.000	1566
" " 1.200	1435
" " 1.200	12627
" " 1.200	20351
" " 1.200	31291
" " 1.200	34935

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel del Jesús Quiroga o Manuel de Jesús Quiroga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 18 de agosto de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

960. 20|8 al 2|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fausto Moreyra o Juan Moreyra o Juan Moreira y Acasia Ríos o Acasia Martínez o Acacia Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de agosto de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

961. 20|8 al 2|9|1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Nardini para que comparezcan a hacer valer sus derechos hereditarios ante este tribunal por el término de ley, Rosario, agosto 12 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

962. 20|8 al 2|9 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Fernando José Scortechini vende al señor Juan Antonio Díaz su parte en el negocio de bar-confitería ubicado en calle Mitre 1591|99 Rosario Reclamos en el término de ley al Dr. Jorge Mario Crossa en Sarmiento 991, 5º piso "C" Rosario.

959. 20|8 al 26|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Eugenio Perrier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

968. 20|8 al 2|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, y secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carletti y de doña Santa Lucía Augusta Ciminari de Carletti, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría, 19 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

967. 20|8 al 2|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Quintilia Parrini, por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretario, Rosario agosto 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

963. 20|8 al 2|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Albino Zulpo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1975. Dr Jorge W. Peyrano, secretario.

966. 20|8 al 2|9 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Claverol por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de agosto de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

969 - 20|8 al 2|9|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa de Castro de Núñez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

970 - 20|8 al 2|9|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 18 de agosto de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario (en suplencia).

957. 19|8 al 1|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Raviola por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de agosto de 1975. Secretario, D. R. Alvarez. Dr. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).

955. 19|8 al 1|9|1975.

El señor juez de 1a Instancia de la 12ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Arturo Martín Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1975.

Nº 971 - 21|8 al 3|9|75.

El señor juez de la Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Yolanda Arcuri ó Yolanda Alcuri ó Yolanda Arcuri de Osia ó Yolanda Alcuri de Osia, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial del corriente mes, a los solos fines de la publicación de estos edictos. Rosario, julio de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 852 - 15 al 28|7|75.

El señor juez de la Instancia en lo civil y comercial de la decimosegunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Luisa Contini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 5 de agosto de 1975 Violeta Fortunato, secretaria.

Nº 972 - 21|8 al 3|9|75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ida Luchessi viuda de Monge por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría, Rosario, mayo 23 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 656 - 5|6 al 18|6|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación, Dr. José A. Villar, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, c|Pedro Romero (h.) y Pedro Romero (hoy su sucesión y|o sus herederos) s|. Cobro de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, agosto 26 de 1974. Como se pide, emplácese a los herederos de los demandados Pedro Romero y Pedro Romero (h.) por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que concurran a hacer valer sus derechos dentro del término de tres días. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 12 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 973 - 21 al 25|8|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Bautista Pedro Corradino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, de 1975.

931. 13|8 al 27|8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Víctor Marciano a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, Rosario, 11 de agosto de 1975. Esc Romeo G. Visintini, secretario.

933. 13|8 al 28|8 de 1975.

Por disposición juez primera Instancia Civil 6ª Nominación, Rosario, notifico demandado autos Siter S. A. c|Francisco T. Fernández Leeds y Vulcosim S. R. L. s|Juicio Ejecutivo, que por no haber comparecido estar a derecho decláraselo rebelde y sigue el juicio sin darle representación, Secretaría, 18 de julio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

935 - 13|8 al 27|8|75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio Valverde por diez días días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

949. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Soriano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra Marta Susana Canteros, secretaria.

954. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Villalba por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

953. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blufstein o Blustein Manuel Isaac, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de julio de 1975. Dr Omar U. Barbero, secretario.

948. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 11 de 1975 Dr. Omar U. Barbero, secretario.

947. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constantino Francisco Esteban Capone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

946. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicodemos José Tovo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosaro, 26 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

945. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Caporelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de julio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario

944. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Marcelina Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, julio 18 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

928. 13|8 al 27|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Barbarita o Barberina Aldrighi o Aldrighe, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

926. 13|8 al 27|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Luisa Alessio o Palmira Alessio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 11 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria (en suplencia).

939. 14|8 al 28|8 de 1975.



Instante en que el señor Omar Pérez, deja inauguradas las obras de bulevar América.

Fueron Inauguradas las Obras de Pavimentación en Bulevar América

SAN LORENZO, 28. (Agencia). — Las autoridades municipales de esta ciudad dejaron inauguradas las obras de pavimentación de bulevar América, en el barrio Díaz Vélez. Con tal motivo se realizó un acto al cual asistieron el intendente, Luis Reynaldo Vivas; el secretario de Gobierno, Benjamín Cardozo; el jefe del Batallón Arsenales 121 San Lorenzo, teniente coronel Rubén Osvaldo Cervera; el presidente de la Sociedad Vecinal Díaz Vélez, señor Omar Pares e invitados especiales.

Para referirse a este acontecimiento habló el señor Luis Reynaldo Vivas, quien entre otras cosas expresó: "Con esta obra queda plasmada una de las más sentidas aspiraciones de los vecinos de una zona que, desde hacía muchos años, venía solicitando la pavimentación de bulevar América. Considero que en esta obra ha tenido mucho que ver las gestiones realizadas por los miembros de la sociedad vecinal del barrio Díaz Vélez". Finalmente, el señor Vivas expresó: "El Departamento Ejecutivo municipal, independientemente de las dificultades financieras que debe soportar la municipalidad, está empeñada en continuar sus realizaciones positivas, por supuesto que siempre sobre la base de sus posibilidades financieras. Por otra parte, sabemos que todavía es mucho lo que queda por hacer, pero a su debido tiempo lo concretaremos dando cumplimiento de esta manera a nuestro programa y por supuesto, tratando de que la ciudad de San Lorenzo cuente con las obras de infraestructura necesarias. Es verdad, la inauguración de esta obra marca un hito dentro de las actividades sociales y económicas de los barrios de San Lorenzo".

Vitalicios en Club Red Star

SAN LORENZO, 28 (Agencia). — La comisión directiva del Club Red Star realizará asamblea general ordinaria se concretara el 31 del corriente, en su sede social, para tratar los distintos puntos: lectura del acta de la asamblea anterior, consideración de la memoria y balance, designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario general firmen el acta de la asamblea, minuto de silencio en homenaje a los socios fallecidos, proclamación de socios vitalicios por antigüedad y elección de cinco vocales titulares, cinco suplentes y síndicos, titulares y suplentes, por cesación de sus mandatos y por último consideración de la cuota societaria.

FRAY LUIS BELTRAN

Ordenanza que Reglamenta el Tránsito de Vehículos

FRAY LUIS BELTRAN, 28. (Agencia). — La comisión de fomento de esta localidad dio a conocer un comunicado mediante el cual informa que "a partir del 1º de septiembre próximo entrará a regir en todo el ámbito de la jurisdicción la Ordenanza Nº 27 que se refiere al tránsito en general, dentro de la localidad y su complementaria de régimen de multas, de las cuales podrá solicitar copia en las oficinas de la sección Inspección de esta comuna".

Dicha Ordenanza sobre tránsito en general trata sobre uso de la vía pública, autoridades competentes, tránsito y límite de velocidad; prohibición de competir, velocidades en rutas nacionales o provinciales que atraviesan éjidos o zonas urbanas o suburbanas, obstrución del tránsito, velocidades para vehículos de policía, ambulancias y bomberos y obligaciones ante estos vehículos; estacionamiento y forma de estacionar, excepciones a las prohibiciones sobre estacionamiento, estacionamiento para carga y descarga de mercaderías; otras prohibiciones. Prohibiciones de realizar carreras en la vía pública, sentido de la circulación, régimen de penalidades, sistema de las penas o multas, infracciones e inhabilitación. De las reincidencias, de los concursos de faltas, de los procedimientos y disposiciones complementarias.

Gestión en Favor de los Jubilados

CAPITAN BERMUDEZ, 28 (Agencia). — La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Químicos Papeleros de Capitán Bermúdez, le ha enviado la siguiente nota al intendente municipal, señor Juan L. Manzotti: "El Centro de Jubilados Químicos Papeleros, agradece el señor intendente municipal de la ciudad de Capitán Bermúdez, señor Juan L. Manzotti, por el éxito obtenido ante las autoridades provinciales de declarar a esta ciudad "Capital provincial del papel y de la celulosa". A la vez, solicitamos se invite por ese medio a los entes de bien público, al gremio papelero y a las industrias de la localidad, para que se designe un día, en que se pueda festejar todos los años este grato acontecimiento". La nota mencionada está suscripta por los señores Miguel Turina y Alberto R. Pozzi, presidente y secretario del Centro de Jubilados y Pensionados.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ

VENCIMIENTO

DEL PAGO DE TASAS GENERALES

El departamento ejecutivo municipal comunica a la población en general que están al cobro las TASAS GENERALES POR BARRIDO, RIEGO, ALUMBRADO, correspondientes a 1975.

El primer vencimiento por las mencionadas tasas

VENCERA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1975

NOTA: Se hace saber a los interesados que quienes paguen dichos impuestos por todo el año, hasta el 15 de septiembre, gozarán de un descuento del DIEZ POR CIENTO.

OSCAR RIVERO, Secretario de Gobierno — JUAN L. MANZOTTI, Intendente

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros accidentes	T.E 2901 / 4006
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 6666
POLICIA FEDERAL	T.E 4997
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E 81755
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 / 45801
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

Autorizóse un Aumento de Tarifa en el Trasporte

SAN LORENZO, 28 (Agencia). — El Departamento Ejecutivo municipal ha enviado un proyecto de ordenanza al Concejo Municipal, mediante el cual dispone modificaciones al cobro de intereses por distintos rubros relacionados con créditos municipales en el sistema de cobranza.

La nota, dirigida al presidente del Concejo Municipal, señor Manuel Rodríguez, entre otras cosas, señala: "Dicha ordenanza se relaciona con la modificación de las tasas de intereses en aplicación, por haber quedado desactualizadas por las recientes medidas sobre servicios financieros, adoptados por el Banco Central de la República Argentina.

"Los incrementos aplicados han dejado muy desequilibrados los valores entre los intereses que paga la municipalidad, con respecto a los que se cobra por los créditos en cobranza. Dada las condiciones de la dinámica económica de nuestra economía, se ha creído oportuno establecer un régimen de equiparación a las tasas de interés que dicte el Banco Central en su condición de rector de esa área. Igual criterio al adoptado por dicho banco, se aplica al reajuste de los créditos vigentes".

La parte resolutiva del proyecto de ordenanza establece lo siguiente: "A partir de la fecha de vigencia de la presente ordenanza, todos los importes a los cuales le sean de aplicación tasa de interés, ésta será igual a la que para igual servicio financiero apliquen los bancos oficiales de la República Argentina. En virtud de dichas disposiciones se procederá al reajuste de todos los créditos que la municipalidad tenga pendiente de cobro. La presente ordenanza se dicta ad-referendum del Concejo Municipal".

EL CONCEJO MUNICIPAL

SAN LORENZO, 28. (Agencia). — El Departamento Ejecutivo remitió a consideración del Concejo Municipal de esta ciudad un mensaje "mediante el cual —dice el informe oficial— este Departamento Ejecutivo eleva para su consideración la solicitud de reajustes de las tarifas del transporte urbano de pasajeros, formulada por las empresas permisionarias Cosentino Hnos. y La Unión S. R. L.".

Más adelante, el mensaje mencionado señala: "Las consideraciones y demás razones que avalan la petición se hallan contenidas en la citada nota de solicitud cuya copia en fotocopia se adjunta. También se acompaña fotocopia de la resolución M. E. Nº 27 del 6 de agosto del ministerio de Economía de la Nación que establece las nuevas tarifas".

Este mensaje fue considerado anoche durante la sesión celebrada por el Concejo municipal, resolviéndose, con la abstención de los concejales pertenecientes a la bancada de la Unión Cívica Radical, aprobar las nuevas escalas del boleto urbano de pasajeros, que son las siguientes: personas mayores pagarán la suma de $ 400; los menores $ 1.50. Los abonos costarán $ 3.00.

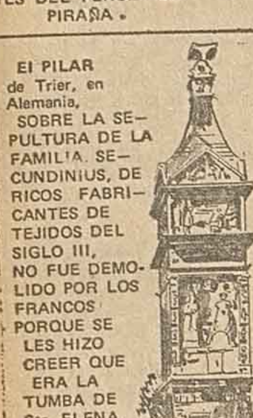
Es de hacer notar que los aumentos de referencia oscilan en un 50 por ciento sobre el precio que se venía cobrando hasta ayer, pues ya en la fecha rigen las nuevas tarifas.

Capitán Bermúdez: se Acuerda Descuento en el Pago de una Tasa

CAPITAN BERMUDEZ, 28. (Agencia). — El D. E. dio un comunicado, mediante el cual lleva a conocimento de la población en general que están al cobro las tasas generales por los servicios de riego, barrido y alumbrado correspondientes al año 1975.

En tal sentido, la notificación oficial refrendada por los señores Juan L. Manzotti y Oscar Rivero, intendente y secretario de Gobierno de la municipalidad, respectivamente, señala: "En cumplimiento de disposiciones de este departamento ejecutivo, se lleva a conocimiento de todos los contribuyentes de Capitán Bermúdez, que están al cobro las tasas generales por barrido, riego, y alumbrado correspondiente al año 1975. Aquellos contribuyentes —agrega la información— que paguen por los conceptos de referencia por todo el año, hasta el 15 de septiembre próximo, gozarán de un descuento del diez por ciento sobre el importe total, como una manera de colaborar económicamente con quienes deben cumplir las mencionadas obligaciones".

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's®





LOS CUCHILLOS USADOS POR LOS INDIOS CHOROTES, DEL CHACO, EN SUDAMERICA, SON LOS DIENTES DEL FEROZ PEZ PIRAÑA.

EL PILAR de Trier, en Alemania, SOBRE LA SEPULTURA DE LA FAMILIA SECUNDINUS, RICOS FABRICANTES DE TEJIDOS DEL SIGLO III, NO FUE DEMOLIDO POR LOS FRANCOS PORQUE SE LES HIZO CREER QUE ERA LA TUMBA DE Sta. ELENA, MADRE DEL EMPERADOR CONSTANTINO, DE TROMA.

El SIMBOLO MATRIMONIAL de los de la tribu aramia, de Nueva Guinea, es un GORRO CONICO QUE SE USA EL DIA DE LA BODA. EL CABELLO CRECE A TRAVES DEL MISMO Y DESPUES NO PUEDE QUITARSE.

Un Humanitario Destino se Dará a Cuatro Telas

La conjunción de cuatro de los mejores representantes de la pintura nacional permitirá la concreción en breve de un trabajo con humanitaria destino.

Se trata de la elaboración de cuatro telas en donde volcarán sus ideas otros tantos conocidos pintores argentinos, para después la recaudación de la venta cederla a la Cooperadora del Hospital de Niños de la ciudad de Buenos Aires.

La obra, única en su género, constará de cuatro telas rectangulares de 1,80 por 0.80 metros, con una base común de aceite mate color gris piedra las que serán pintadas al óleo por Antonio Berni, Leopoldo Presas, Raúl Russo y Raúl Soldi en base a temas libres elegidos por ellos mismos.

Es loable destacar que tanto los artistas como las empresas que facilitaron los materiales además de la firma rematadora no cobrarán un solo peso, contribuyendo así al sostenimiento del hospital.

LOS ARTISTAS

Hablar de este cuarteto de pintores es redundar en elogios, ya que resulta vastamente conocida la obra que han desarrollado individualmente. Pero, igualmente se puede brindar a manera de recordación algún dato significativo de cada uno de ellos.

Antonio Berni, rosarino, ha quedado consagrado totalmente entre los artistas del medio cuando en 1960 preparó una serie de "collages" de Juanito Laguna. Además, en 1966 obtuvo con ellos el premio bienal de Venecia.

Leopoldo Presas, nacido en 1915, está encuadrado dentro de la pintura llamada de figuración expresionista. Fundamentando esta expresión citemos que en el año 1939 fundó, junto a Vicente Forte y Luis Barragán, el grupo Orión de neta raigambre vanguardista.

Por su parte, Raúl Russo —un expresionista notable— ha sido ganador en el año 1967 del Salón Nacional de pintura. Cuenta con 63 años. Por último, Raúl Soldi representante auténtico de la escuela neo romántica, caracteriza todos sus trabajos por la delicadeza y suavidad de los mismos. Tiene 70 años y fue el autor de la obra estampada en la cúpula del teatro Colón.

Expulsan a Marrone de la Sociedad de Actores

El consejo integral de la Asociación Argentina de Actores dispuso la expulsión de los padrones de afiliado de la entidad a los actores José Marrone y Miguel Jordán. La decisión de la asociación se funda en la resolución de una asamblea del gremio, en razón que Marrone y Jordán trabajaron en los días de huelga que concretó la entidad, hace unas semanas, por cobro de salarios en los canales de televisión. Se recuerda, además que el actor Alfredo Barbieri en calidad de presidente de la sociedad de actores, hace pocos días denunció la mala administración del gremio por parte de Marrone cuando éste se desempeñaba como presidente del mismo.

A los 50 Años, Paul Newman Hace un Balance de su Vida

El actor mejor pagado de la historia del cine acaba de cumplir cincuenta años de vida. Se trata del conocidísimo Paul Newman, el intérprete de excelentes largometrajes, entre los que recordamos "El estigma del arroyo" y "Billy the Kid" —sus primeros filmes—, "Exodo", donde participó junto a Eva M. Saint; "El premio" con Edward Robinson; "Hombre", con Martin Balsam para desembocar en sus últimos éxitos "Buch Cassidy" y "El golpe" coprotagonizados por Robert Redford ambos.

Llegado a esta altura de su vida, comparte la misma junto a su actual mujer —la segunda— y tres de sus cuatro hijos en una simple casa de Connecticut. Retirado al máximo, elude participar de las habituales fiestas que enmarcan la vida de los actores del séptimo arte.

"No me gustan las enormes residencias de Hollywood; son frías, cerradas y solitarias [illegible] yo prefiero un lugar tranquilo donde podamos estar unos a otros aunque estemos en distintas habitaciones" [illegible] Es sumamente exigente en las concesiones de reportajes. Por eso, en cuanto le tergiversan sus términos se vuelve un desconocido públicamente, como ocurrió cuando lo entrevistó una periodista italiana, a la que trató de mal parada.

"Yo no me debo a nadie. Esa es una de las tantas frases tontas que vienen repitiendo los actores que quieren darse importancia [illegible] cer de su actividad algo excepcional, y no lo que es: un oficio como cualquier otro. El actor no es de ninguna manera [illegible]



PAUL NEWMAN

[illegible] un creador sino un recreador de algo que ya está creado. El actor es un artesano que reconstruye a los hombres que otros inventaron." Confirmando que para él la tarea de actor es un oficio donde hay que "ser", cuenta que el director R. Ross dijo: "Cuando uno empieza con Paul tiene tantos problemas que hacer, tantos problemas que resolver, que uno llega a pensar que de ahí no salimos más. Es el actor más calculador que yo conozco. Un verdadero artesano al que hay que dejarle hacer [illegible] pero los resultados son perfectos".

Como contrapartida, fuera de su trabajo Paul Newman deja de lado toda meticulosidad. Por ejemplo, se viste de cualquier manera, participa se [illegible]

[illegible] Por lo demás, es un marido perfecto. Fiel amante de la vida hogareña, de largas charlas familiares. [illegible] Pero hay otras cosas que lo pueden entusiasmar [illegible] su amigo Marlon Brando [illegible]

"Marlon es el mejor actor del mundo. Yo no tengo [illegible] soy actor es por pura casualidad: esta profesión porque no pude ser arquitecto", comenta Newman. Así es que al egresar de la Universidad de Yale se postuló para dos becas: una para estudiar en la Universidad de Berkeley y la otra para ingresar en el Actor's Studio; optó por la última. Pero todavía hoy afirma que hubiera preferido la primera beca pese a ganar más de un millón de dólares por film. "Es ridículo que a un actor le paguen tanto por hacer una película", [illegible] respecto a otros trabajos. [illegible] que con los impuestos me quita el 91 por ciento de las cifras las cosas se volverían realmente ultrajantes. Aun con los 99.000 dólares que me quedan puedo vivir como un rey".

Por otra parte asegura tener muchos amigos. Entre los pocos que cuentan con su reconocimiento están M. Brando y Robert Redford. Este último afirma continuamente que la pasión de Newman es su mujer. "Se la pasa diciendo a quien quiero oírlo que ama a su mujer más que a cualquier otra persona en el mundo, pero no deja de mirar a cualquier chica que se le cruza por el camino. Las mujeres sienten que él tiene la intención de conquistarlas pero no pasa mucho tiempo sin que se desilusionen. Es que Paul muestra una actitud constante de conquistador, pero es incapaz de engañar a Joanne", termina diciendo Redford.

Inauguración de una Muestra

Esta tarde, a las 19.30 se efectuará en el Instituto de Arte Van Dyck, de Maipú 662, el acto de inauguración de una interesante muestra de pinturas de Patricia Pereyra Iraola de la Capital Federal.

La joven, que ha tenido como maestros a los conocidos Ignacio Colombres y Miguel Dávila, trabaja sus temas figurativos con gran solvencia del color y ha realizado numerosas muestras colectivas e individuales que ha concretado en nuestro país, así como en España y Canadá.

César Abraham ha Elevado su Renuncia

El señor César Abraham, que se desempeñaba como director general de LS82 TV Canal 7, renunció a ese puesto, según lo hizo saber personalmente en la Casa de Gobierno.

Por otra parte, se conoce que estaría preparada la resolución oficial designando como director general de Canal 11 el periodista Ricardo Aiello, debido a la renuncia presentada por el interventor José María Margueiz.

Por último, ha trascendido que sería designado en la emisora LR1 Radio El Mundo, de la Capital Federal, el animador Julio Márbiz en calidad de director artístico.

Se Prestará Ayuda a la "Raulito" Auténtica

C. FEDERAL, 28. (Télam. Especial por Norma Vega). —"Yo soy como un pajarito si me encerrás me muero", me dijo "La Raulito" o "La Pelada", en realidad María Esther Duffau, delincuente, declarada inimputable por "alienación mental", que deberá ser recluida en un instituto neuropsiquiátrico por el resto de su vida.

El caso tomó estado público a causa de una película interpretada por Marilina Ross, quien ya había recreado el personaje para el programa televisivo "Cosa juzgada", en 1969.

Ese ciclo, dirigido por David Stivel con libretos de Juan Carlos Gené, trataba casos judiciales, investigados en sumarios reales por la periodista Martha Mercader.

Para interpretarla, la actriz entrevistó repetidas veces a la reclusa y convivió mucho con ella. "Llegué a conocerla muy profundamente —diría después Marilina— y a quererla entrañablemente".

Por su gestión —durante más de cinco años trató de interesar a productores— se realizó el filme con argumento de Paolantonio y dirección de Lautaro Murúa.

"No se puede pretender que esta película cambie la justicia o la sociedad" —dijo la actriz en un reportaje realizado después del estreno— pero sí algo importante: "La Raulito" está tramitando su indulto".

En realidad no se la indultó. La Cámara del crimen la absolvió de las causas pendientes, pero sobre todo de la pena accesoria de reclusión por tiempo indeterminado. En la misma resolución ordenó "su inmediata internación en un establecimiento adecuado a su estado de salud mental".

Y ese es el "quid" de la cuestión. ¿Cuál es el establecimiento adecuado para esta mujer que tiene la edad mental de "un muchachito" de 13 o 14 años quien —según coinciden médicos, abogados jueces y directores de cárceles— delinquía como "si cometiese travesuras"? Su primer delito lo cometió en 1954. Desde entonces ha recorrido todos los penales y reformatorios del país. Antes, desde los 6 años, estuvo en un asilo.

Sus delitos siempre fueron menores: romper vidrieras para robar pelotas de fútbol, camisetas de Boca, club del que es hincha fanática pulloveres. Sus condenas siempre se abultaron por sus fugas, sus rebeldías, su violencia. El dilema para la justicia fue desde que se inició en la delincuencia que distingue entre el bien y el mal, que no soporta el encierro, que es inteligente pero actúa como un "pibe rebelde".

Los estudios psicológicos que se le hicieron esporádicamente y las opiniones de quienes la han tratado son terminantes: "No puede andar en completa libertad en la calle. Volvería a robar porque sí o por necesidad. Volvería a dormir en vagones abandonados o en galpones de ferrocarril. Volvería a vagar sin destino por las calles", pero esos estudios y esas opiniones también coinciden en que no puede ser internada en un "loquero" ¿entonces dónde?

Lo mejor de esta historia es que todos los que intervienen en ella están procurando la mejor solución para que el resto de su vida —tiene 42 años— disfrute de las cosas que le gustan: los pájaros, el aire, el cielo, los árboles y una cancha de fútbol.

El doctor Hernán Curubeto —su "curador" (es decir el abogado nombrado por oficio para ejercer su tutela por su incapacidad legal)— ofreció con sus declaraciones varios aspectos más de esta historia.

"La productora de la película —dijo— en forma unilateral y por decisión propia, entregará el 3 por ciento de las ganancias que produzca. Ese dinero no puede ser entregado a "La Raulito". Compraría chocolates, pelotas y camisetas de Boca. En cambio podría ser depositado y con los intereses pagar un lugar adecuado para su condición".

El doctor Curubeto también agregó: "Tiene que estar vigilada pero no compulsivamente. Además hay que permitirle que ayude a alguien. Siempre lo ha hecho. En todas las prisiones siempre tuvo a su cargo alguna internada de edad o imposibilitada de servirse sola. Cuando estuvo en el Moyano ayudaba a las enfermas, donde está ahora es amiga de todas las celadoras y empleadas. Limpia oficinas, cumple pequeñas comisiones".

"Necesita sentirse importante —declaró el abogado— que la quieran y tener alguien a quien querer y cuidar".

Todos los elementos están reunidos. La justicia procura completar bien su misión, darle un final feliz a la triste historia de esta mujer. Más allá de su notoriedad a causa de una película, el interés periodístico pretende ayudar al logro de ese final feliz.

Bagaya Está Escondida en Londres

MILAN. — Tina Aumont se encuentra en Milán eligiendo el vestuario de "Princesa desnuda", el filme que se basa en la presunta aventura erótica de la princesa Bagaya —ex ministro del Exterior de Uganda— en un baño del aeropuerto de Orly, en Francia.

Elizabeth Bagaya De Toro actualmente está oculta en Londres después de haber escapado de Kenia. Teme que los agentes secretos del presidente Amin quieran matarla. La hermosísima princesa negra fue destituida bajo la acusación de haber hecho el amor con un blanco en dicho toilette. Amin querría vengarse por haber sido abandonado por la joven.

Tina Aumont, de 27 años —hija de Jean Pierre Aumont y María Montes—, está completando en Roma el rodaje de "Il contesto", bajo la dirección de Francesco Rossi. Para la preparación de "Princesa desnuda", va y viene entre la capital y Milán. A la pregunta de si está cansada responde que detesta parecerlo. Sobre sus papeles preferidos dice: "Me gustan los filmes de acción, los personajes que se mueven, viajan, sin temer al peligro, desprejuiciados y dinámicos".

Tras Larga Inactividad Retornará Lana Turner

LOS ANGELES. — Lana Turner, a los 55 años, vuelve al cine después de diez años de ausencia. Será la intérprete del film "Deadlock", un policial producido por Dioscuri y Leejo, y el rodaje, informan los productores, comenzará en 1976. El cine norteamericano insiste en mirar atrás, busca las mitologías, auténticas o ficticias, que el polvo del tiempo hace parecer más felices.

Después del "revival" de los personajes se perfila el de los divos: los célebres rostros que Hollywood había impuesto por decenios en las pantallas de todo el mundo desaparecieron luego, víctimas del mismo engranaje que los había creado. Pero Lana Turner era un mito particularmente inquietante que el mismo público había preferido rechazar. La actriz estaba en la cúspide de su carrera cuando se vio envuelta en el escándalo por la muerte de Johnny Stompanato, un conocido exponente del hampa californiano que se había transformado, en el ínterin, en su amante.

La Turner tenía 38 años y Stompanato 42. Fue muerto por una cuchillada en el abdomen aplicada por la hija de la actriz Cheryl, entonces de 14 años. Si lo hizo por defender a la madre, como ella misma declarara en su momento o por un inconfesado sentimiento de celos como se afirmó después, nunca se aclaró debidamente. De aquellos episodios pasaron varios años.

Hoy el público norteamericano ha cambiado y L. Turner también. En la mujer de rostro ajado que aparece en las últimas fotografías es difícil reconocer a la rubia fascinante de "El cartero llama dos veces", su película más famosa. Ahora vuelve en un film policial, en el probable rol de una "madre abnegada". Es Hollywood que recupera viejos mitos para mirarlos con ternura o melancolía.

Adjudicaron la "Cruz de Plata" a los Programas de Radio y Televisión

El semanario "Esquiú Color" ha dado a conocer los premios adjudicados a personas y programas de televisión y radiofonía, los que se adjudicaron la "Cruz de plata" otorgada por esa publicación.

El jurado distinguió las actuaciones durante la temporada de 1974 a programas de la Capital Federal, en tanto que los del interior del país serán dados a conocer próximamente.

LOS PREMIADOS

"Valores personales", Iris Marga, actriz de teatro, cine y televisión; María de los Angeles Medrano, por su personaje "Jacinta Pichimahuida" en televisión; Horacio Mayrialle, escritor de libretos de televisión; Luis Tasca, actor; Luis Medina Castro por intérprete en diversos programas; Mariano Grondona, periodista político de televisión; Orlando Marconi, animador de programas que promueven a la juventud estudiosa; Luis Landriscina, humorista de radio y televisión, y Juan Carlos Sánchez por su brega en pro del mejoramiento de la televisión argentina.

Los programas que fueron distinguidos son: "Este es mi mundo", de canal 13; "Hupumorpo", canal 13; "La pantera rosa", de los franceses De Patie y Freleng, música de H. Mancini; "Libro Gordo de Petete", de Horacio García Ferré y, por último en televisión, "Los creadores", expresión cultural de canal 13. En radio fue premiado Héctor Larrea por "Rapidísimo"; Carlos D'Agostino, actuación en varios programas; Miguel Angel Merellano, Jorge Caldas Villar y los programas "Argentinísima", "Teatro Colón", "Studio Fiat", "Radio Vaticana para la República Argentina" y "Domingo, Rivadavia y usted".

El acto de entrega de los premios se efectuará el 19 de setiembre, a las 19, en un tradicional club del barrio San Telmo, de la Capital Federal.

Benedetti 'Invitado' a Abandonar Perú

LIMA — El escritor uruguayo Mario Benedetti fue invitado a dejar Perú, informó el ministro del Interior, general Pedro Richter Prada. En una conferencia de prensa, el general Richter declaró que Benedetti no fue "extrañado" sino invitado a dejar el país.

"La medida fue adoptada debido a que Benedetti enviaba cables o apreciaciones contrarios al proceso peruano", explicó. Amigos del célebre escritor uruguayo, autor del libro "La tregua", se habían mostrado preocupados desde el viernes de la semana pasada ante su desaparición.

Como es sabido, Benedetti se había refugiado en el Perú ante amenazas de muerte provenientes de la organización terrorista argentina "Triple A". Se tiene entendido que Benedetti partió el viernes en la madrugada hacia Buenos Aires, donde se encontraría.

Jueves de la Danza

Esta noche se prosecución del ciclo que bajo el nombre de "Jueves de la danza" se cumple todas las semanas en la Sala Evita, calle Sarmiento y Maipú a las 20.30. Como es habitual, el Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro invita a todos sus afiliados y al público en general a participar de este ciclo. En la oportunidad se presentarán Ruth Paccotti y R. Ventrolla [illegible] en Danza Contemporánea; Iris y Alberto, que harán seis números de tango, y folklore argentino a cargo de El Chango Brasula y Ashaiay. Con la colaboración del conjunto "Los hijos de nuestra tierra" [illegible] con la dirección de Nilda de Sappietro.

PROXIMO DEBUT

El grupo de teatro de la Peña Artística "Elevación", de la ciudad de Marcos Juárez, estrenará en nuestra ciudad el próximo sábado mañana y el domingo en sala Evita, el grotesco criollo de Armando Discépolo "Stéfano".

Bajo la dirección y coordinación general de Miguel Angel Dopa, [illegible] integran el elenco los cordobeses Manuel Ballini; Raúl Cobos, Angel Cogliatti, Edith Martini, Inés Garrigós, Raúl Barrera, Norberto Baccifava y Carlos Rodríguez.

Esta actuación está auspiciada por la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe. Se concreta así una nueva fase del plan de gira [illegible] por la Peña Elevación que incluye localidades de Santa Fe y Córdoba. Las actuaciones se cumplirán el sábado a las 21 y 23 y domingo a las 19.

Sexto Matrimonio de Zsa Zsa Gabor

La actriz húngara Zsa Zsa Gabor acaba de contraer matrimonio por sexta ocasión. Lo hizo con un acaudalado hombre de negocios, Jack Ryan, [illegible] en la prensa el balance de su vida en plena era de los amores.

"Refiriéndose al hombre que satisfizo mejor sexualmente, aseguró que fue el desaparecido playboy dominicano Porfirio Rubirosa. "Es lógico que así fuera porque el oficio de Porfirio era hacer el amor", comentó.

Siguiendo dijo que "Todas las mujeres famosas y bellas como Rita Hayworth y Lana Turner pueden lograr una pasión íntima de un hombre. Aunque lo realmente importante es conseguir al hombre que se ama y, además, conseguir que ese hombre quiera casarse con una", concluyó.

EL POZO DE LA DICHA

3	7	2	6	4	7	2	5	8	3	6	4	[illegible]
R	N	P	D	D	O	O	P	G	U	E	r	[illegible]
6	5	8	3	6	4	8	2	6	5	7	2	[illegible]
C	O	A	M	I	A	T	S	S	S	D	I	[illegible]
7	2	5	8	4	6	3	8	7	4	6	3	[illegible]
I	B	I	A	S	I	O	M	S	F	O	R	[illegible]
3	8	6	3	7	5	2	4	3	7	2	8	[illegible]
R	B	N	O	C	L	L	E	M	U	E	I	[illegible]
3	5	2	6	4	7	3	5	2	5	8	6	[illegible]
A	E	S	C	L	T	N	D	V	I	E	E	[illegible]
6	5	8	3	8	6	4	7	5	2	4	3	[illegible]
R	N	N	T	T	T	I	I	E	A	E	I	[illegible]
2	4	6	3	6	2	5	8	5	4	2	6	[illegible]
J	E	A	C	D	E	R	E	O	S	S	A	[illegible]

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que descifrará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado y domingo, platea $ 70. Carlos A. Petit presenta a Alfredo Barbieri en "Aquí se mata de risa! (Proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

EL CIRCULO — Jueves, a las 18.30. Concierto de música de cámara por la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de San Juan. Seis piezas inéditas de Agricola, Compère y autores anónimos. Localidades en venta.

OLIMPO — A pedido. Vuelve la celebrada actriz Thelma Biral en "Coqueluche" de Roberto Romero. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30. Sábado y domingo próximos. (Apto para todo público).

SALA EVITA — Continuando el ciclo "Jueves de la danza", se presentarán danzas folklóricas, contemporáneas y tango. Bailarines rosarinos. Organiza Subsecretaría de Cultura y SISTTEA. Entrada desde $ 10.

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Este viernes, sábado y domingo, "Al rojo vivo", con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 15. A las 17.20 y 20.50: "Quebracho" con Héctor Alterio. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40: "La Raulito" con Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 30. men. $ 20. A las 16, 19.20 y 22.50: "Peppermint frappe", con Geraldine Chaplin. 17.35 y 21: "Varietes", con Sarita Montiel. (Proh. men. de 18 años).

PALACE — Cont. desde las 16.40. Platea $ 30. A las 16.40, 19.10 y 21.50: Variedades 17, 19.40 y 22.20: "Lacombe Lucien", con Pierre Blaise. (Prohibido men. de 14 años).

EL CAIRO — Entrada $ 15, a las 17.25 y 20.55: "Nada menos que todo un hombre", con Analía Gadé, 15.40, 19.10 y 22.45: "Un amargo despertar", con Florinda Bolkan. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 8. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Entrada $ 25. A las 14.30, 17.40 y 21: "Una grieta en el techo", con M. Lester. 16, 19.15 y 22.40: "Coffy", con Pam Grier. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45. Platea $ 30; men. $ 15. A las 17, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Jane Birkin.

MONUMENTAL — Entrada $ 15. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Motín en tierra", con Reg Barney, 16, 19.20 y 22.40: "Un loco lindo tn el gendarme de Saint Tropez", con Louis de Funes. (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Entrada $ 20. A las 16.15 y 19.15: "La bella culandrona", con Sandra Milo. 14.20 y 20.45: "Boccaccio 70", con Sofía Loren, 13, 17.45 y 22.40: "La cama conyugal", con Lando Buzzanca. (Proh. men de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont desde las 13.15. Entrada $ 20. A las 13.15 y 19: "Un gangster llamado Angel", con Ives Montand, 15.05 y 20.45: "La casa del Nº 11", con Candice Bergen y a las 16.55 y 22.35: "Asesinato en masa", con Walter Mathau. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Entrada $ 30. A las 15.45, 19.20 y 22.55: "5 locos en la guerra", con los hermanos Charles, 17.20 y 20 y 55: "Ben y Charlie", con Giuliano Gemma. (Sin restr.)

GRAN URQUIZA — Cont desde las 19.30. Entrada $ 20. A las 19.30 y 22.30: "Un loco lindo en Nueva York", con Louis de Funes y a las 21: "Siete contra todos", con Roger Browne. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 12, rebajado. A las 17.50 y 21; "Las grandes vacaciones" con Louis de Funes. A las 16.15, 19.25 y 22.35: "Estado de emergencia", con Sean Connery.

AMERICA — Platea $ 12, rebajado. Hoy a las 17.50 y 21: "Las grandes vacaciones", con Louis de Funes. A las 16.15, 19.25 y 22.35: "Estado de emergencia", con Sean Connery.

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Entrada $ 25. A las 15.35 y 19.50: "Los desvíos del sexo", la historia del sexo. 16.50 y 21.10: "Amor en alta tensión", con Ugo Tognazzi. (Proh. men. de 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney



TELEVISION

CANAL 3

15.30 Yo quiero a Lucy.
16.— Ladrón sin destino.
17.— Tarzán.
18.— Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la pantera rosa.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemienczuk.
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo.
22.— La noche de los grandes: "Blanca".
23.30 Rumbo a lo desconocido.

CANAL 5

17.— Música joven.
17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestras vidas, nuestros hijos.
21.— Premier 75: "Los desalmados", con Randolph Scott.
23.— Teatro como en el teatro.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.30 La pantera rosa.
21.— El gran chaparral.
22.— Jueves rutilantes.
23.30 Canto adentro.
0.30 Noticiero 7.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés
14.30 Los 3 chiflados.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes mucho gusto.

A las 13,45 Inicia la Jornada "Mixta"

A las 13.45 comenzará la jornada hípica del sábado en el "Independencia". Son seis cotejos en la recta y dos fuera de ella donde los que participarán y sus montas son los que citamos a continuación:

1a. — 525 M. — A LAS 12.45
(Comienza la 1a. triple)

1 Invencible 60 Acosta
2 M. Marcelo 60 Figueroa
3 Emérito 60 Quiroga
4 R. e'Yupa 60 López
5 Gorbero 60 Antelo
6 Kadena 60 Ublich
7 Libradora 60 Muñoz
8 Desamor 60 Aquino
9 (Don Neñé 60 Quiroga
10 (Sir Kevin 60 Martínez

2a. — 525 M. — A LAS 13.20
(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 La Charada 60 Galeano
2 Bon Viveur 60 Maldonado
3 Martorell 60 Antelo
4 Grin 62 Martínez
5 Dulzor 60 Fusi
6 Manyubí 60 Ublich
7 Correntino 60 Villarreal
8 Cachito 62 Quiroga
9 Soy Recluso 60 Muñoz

3a. — 525 M. — A LAS 13.55
(Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 Tesúqui 60 Ríos
2 Sárdico 60 Totoricag'na
3 Traciano 60 Peralta
4 Sun Car 60 Galeano
5 (Sky Red 60 Muñoz
6 Rey Venezolano 60 Martí'z
7 Miss Cínica 60 Fusi
8 Stentor 60 López
9 P. Salamanca 60 Sosa
10 S. Paper 60 Rodríguez

4a. — 525 M. — A LAS 14.40
(Comienza la 2a. triple)

1 (Pavimento 60 Maldonado
2 (Seaside 60 Escobar
3 Dir Winter 60 Quiroga
4 Leosol 60 P. Sosa
5 Valve 60 Peralta
6 Fren-Clor 60 Baldazar
7 Aorita 60 Ramos
8 J. do Violón 60 Soto
9 Alarmista 60 Acosta
10 El Sureñito 60 Fuentes
11 Silino 60 Galeano
12 Corolito 60 Villarreal
13 Asolador 60 Fusi
14 Ze Arigó 60 Muñoz

5a. — 525 M. — A LAS 15.15
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 Gavilero 60 Quiroga
2 M. Mate 60 Michy
3 P. y Coma 60 Antelo
4 Repelusa 60 Baldazar
5 Nere 60 Rodríguez
6 Me-Carretón 60 Muñoz
7 China Boy 60 Maldonado
8 Prego 60 Ublich
9 Mar Revuelto 60 Galeano
10 Stravinskito 60 Ríos
11 Hay Ficheo 60 Oliva
12 Trastornado 60 Villarreal
13 N. Opus 60 Basualdo

6a. — 525 M. — A LAS 15.55
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Titanus 60 Peralta
2 R. Hipólita 60 Aquino
3 Duplicata 60 Totoricag'na
4 Guayquiraró 60 Cáceres
5 Vannucci 60 Suárez
6 El Pánico 60 Figueroa
7 Olof 60 Ríos
8 El Tapado 60 Quiroga
9 Gentile 60 Becerra
10 Charro 60 Maldonado
11 Tevie 60 Fusi

7a. — 1.100 M. — A LAS 16.40
(Comienza la doble)

1 N. Prize 53 P. Soza
2 Georgio 53 H. López
3 Adetto 51 Narro
4 Veteado 57 López
5 Moon Tide 57 Funes
6 E. Corá 53 Soto
7 El Catalán 57 Ublich
8 Zurcidor 57 Rossi
9 Geroncio 53 Quiroga
10 El Tupí 57 Carello

8a. — 1.300 M. — A LAS 17.30
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Karamandú 57 Nicolini
2 Nabiona 53 Giménez
3 Tarrita 57 Maldonado
4 Reinada 54 Ublich
5 Holdra 54 Villegas
6 Carolilla 52 Narro
7 Le P. Party 57 Soto
8 La Flamme 55 P. Sosa
9 B. Rubia 52 Ramos
10 Susi 54 Rossi
11 Chablais 57 Funes



Migul A. López conducirá el sábado a Stentor en una corta, voliviendo así nuevamente a lai actividad tras estar suspendido por llargo tiempo.

Miss Cínica y su Pique

Miss Cínica ha corrido bien en cortas. En privado mantiene formas. Por toido eso se considera que se la presenta para eli sábado la gran ocasión para que imponga su velocidad en la competición que cerrará lia primera apuesta triple. Allí los adversarios de más peligro van a ser Sky Red, pupilo de Noelio Merli, que anda lindo en privado, Sun Car y Stentor.

Juliapa Tendrá que Prodigarse a Fondo

La yegua Juliapa viene de ganar y sigue lindo. Vuelve a ser carta de handicap de velocidad del domingo donde por cierto se va a ver obligada seriamente. Los que actúan en esta reunión y sus montas son:

1a. — 1.100 M. — A LAS 12.10
(Comienza la 1a. triple)

1 Excellenz 55 Rossi
2 Acdas 57 Rodríguez
3 Antxoda 57 P. Sosa
4 B. Welsh 55 Sosa
5 Devinette 57 Soto
6 Aguilochas 57 Funes
7 N. Morena 57 López
8 G. Linda 57 Carello
9 Eslavina 57 Totoricag'na
10 Jarrula 57 Giménez

2a. — 1.200 M. — A LAS 12.50
(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 Pacifista 56 De Felippi
2 El Chiripa 56 Ublich
3 Bororey 56 Barattucci
4 (Get Suprem 56 Rossi
5 (Gino 56 Rodríguez
6 El Antiguo 56 Mirón
7 Veraguense 56 Soto
8 Ioso 56 Giménez

3a. — 1.300 M. — A LAS 13.50
(Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 Salsito 57 Figueroa
2 Pollner 57 Rossi
3 Mar Negro 57 Carello
4 Ross Fly 57 Ublich
5 Decolage 57 Nicolini
6 V. Star 57 Funes
7 Chabe Sin 57 Totoricag'na
8 Gesour 57 Acosta
9 V. Primero 57 Capra
10 Tuchito 57 De Felippi

4a. — 1.10 M. — A LAS 14.20
(Comienza la 2a. triple)

1 Ñatona 57 Giménez
2 Lemonade 57 Cáceres
3 Demoness 57 Barattucci
4 Revolcona 57 López
5 Magallana 57 Castellano
6 Seldovia 57 Figueroa
7 Trementina 57 Funes
8 Miss Tinta 57 Rossi
9 Sistiana 57 Maldonado
10 Mala Nota 57 Ledesma
11 Truncada 57 Ublich

5a. — 1.200 M. — A LAS 15.5
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 Araneita 57 Rossi
2 Palestina 57 López
3 Timadita 57 Ublich
4 (Concert 57 Barattucci
5 (Sefia 57 Carello
6 Folladora 57 López
7 Monida 55 C. Rojas
8 (Borducha 57 L. Sosa
9 (Feminoska 57 Giménez
10 G. Retreta 57 E. P. Sosa
11 Nahuida 57 Funes
12 D. Riesgosa 57 Soto

6a. — 1.200 M. — A LAS 15.50
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Diartrosis 56 Rodríguez
2 Es Pompi 56 Carello
3 Stalloca 56 Rodríguez
4 Nawa 56 Barattucci
5 Acamalada 56 Baldazar
6 Calandria 56 Soto
7 Tintinea 56 L. Sosa
8 N. Negra 56 López
9 (Get Melody 56 Maldonado
10 (La Abuelita 56 Magistral
11 Marlina 56 Rossi
12 Natalee 56 Funes
13 Que Peligro 56 P. Sosa

7a. — 1.400 M. — A LAS 16.40
(Comienza la doble)

1 Coram 50 P. Sosa
2 P. Iris 56 Baldazar
3 Trifásico 51 Rossi
4 Astrobar 55 Maldonado
5 Renew 57 Rodríguez
6 Juliapa 49 Ledesma
7 Taguanito 57 Villegas
8 (Jafet 53 Ballacomo
9 Con Sport 60 Ublich
10 Fleurissant 55 Funes
11 Mercal 55 Barattucci
12 Barredero 54 Soto

8a. — 2.200 M. — A LAS 17.30
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Calculista II 55 Barattucci
2 Barrio 53 De Felippi
3 Baluardo 53 Castellanos
4 Vichy 54 Nicolini
5 Nappi 57 Rossi
6 (P. Social 55 López
7 (Ponedor 55 Ublich
8 Folda 52 Giménez
9 Trafilado 55 Suárez
10 Vindel 57 P. Sosa
11 Vereis 57 Soto
12 J. Te Quiero 57 Carello

Anotan Para 2 Reuniones

Como es habitual mañana se va a inscribir para las jornadas que se cumplirán el sábado 6 y domingo 7 en el "Independencia". La segunda de estas es oficial y tiene el atractivo de la disputa del especial "Selección-Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carrera de Rosario", competición que animarán potrancas nacidas desde e 1º de julio de 1972, peso 56 kilos y a desarrolarse en la distancia de 2000 metros. Los premios establecidos son: para el 1er. puesto $ 20.000 ley más $ 10.000 otorgado por la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carrera de Rosario y Cabañeros de la provincia de Santa Fe; $ 6.000 para la segunda, $ 4.000 para la tercera, $ 2.000 para la cuarta y $ 1.000 para la quinta. Las declaraciones de forfeits para estas reuniones deberán hacerse el lunes hasta las 12 así como también los compromisos de montas, y se recibirán en la representación del Jockey Club Rosario instalada en la Capital Federal, Florida 671, teléfono 392.0881; en el local social del Jockey, Córdoba 863 T.E. 20865 y en la Inspección de Studs del Hipódromo "Independencia", T.E. 81-6653.

CARTA LOGICA ES CHINA BOY

Se impuso "disparando" en su estreno en la pista local en una prueba de codo el caballo y por ello vuelve a ser nuevamente gran carta al triunfo a pesar que esta prueba es más severa.

EXZELLENZ ANDA BIEN

La inicial del domingo la animan yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado en cotejos oficiales. Se desarrolla en 1.100 metros y las discretas que intervendrán no han realizado hasta ahora nada efectivo. Ello hace estimar posible que, ante la paridad de fuerzas, se produzca desarrollo movido y probable final de bandera verde. Comencemos por decir que Exzellenz ya arrimó en una corta. La han puesto a punto para en esta ocasión hacer valer su velocidad, Acdas fue gran segunda, Aguilochas ha mejorado mucho y Antxoda debuta con buen ajuste. Queda para el lance Negra Morena, que corre mucho en privado y les va a complicar la conquista a las anteriores.

Más Allá del Bien y del mal

El Fútbol o la Felicidad de Poder Gritar Fuerte

CAPITAL FEDERAL. (Especial para SIA, por Beto Devoto). — Quienes hemos vivido intensamente las últimas tres décadas de la vida política argentina, y en modo especial si el deporte ha sido el radio de acción principal, no podemos dejar de apreciar como el mismo en general y el fútbol en particular, se han convertido en la gran válvula de escape, en una constante evasión de angustias y problemas del diario quehacer.

Profundizando un poco más, no tememos afirmar que en fútbol y sólo en fútbol, el argentino común ha podido gritar, quejarse, desahogar todo aquello que le nace de adentro impulsándolo a no asistir en silencio al manejo de la cosa pública. Generalmente ha sido el periodista, la prensa deportiva en general, la intérprete y vocero de esos sentimientos, pero también el ciudadano, o el aficionado por mejor decirlo, en la materia, nunca encontró vallas para calificar al fútbol, a sus dirigentes, a sus protagonistas. Y lo hizo y lo hace sin temores, y hasta sin limitaciones, por lo que el exceso en la crítica ha estado presente continuamente.

* * *

Si hablamos de 30 años es porque no sólo responde a una realidad muy nuestra, sino porque no ha sido patrimonio de ningún gobierno en particular, ni partido político en especial, el producir el fenómeno del "no te metas", el hacer un silencio cómplice simplemente por algo muy humano: el temor.

Cabe preguntarse entonces: "¿en qué aspecto de la vida argentina se han multiplicado periodistas y ciudadanos capaces de enjuiciar con virulencia, con agresividad como ocurre en fútbol, a dirigentes —sean políticos, ministros o funcionarios— y protagonistas?". Aquí no hace falta profundizar. Todos lo sabemos, porque lo hemos vivido y porque en líneas generales a todos nos caben las generales de la ley.

Ahora, casi nos atreveríamos a encuadrarlo en los últimos 30 días, se sucedieron los hechos futbolísticos que acapararon toda la virulencia que no pueden o no conviene canalizar en aspectos esenciales de la vida política y económica del país, que hacen mucho más al interés de la comunidad que el gobierno del fútbol.

* * *

Por eso al natural déficit de información precisa, porque en fútbol es más fácil y cómodo repetir que indagar, porque tampoco trae ninguna consecuencia para los que vierten juicios ligeros o apresurados, se sumaron medidas que sirvieron de blanco perfecto a todos aquellos que no se atreven a defender su propio interés y el de su familia, como lo hacen con el gobierno del fútbol.

Si suprimieron los descensos, si los futbolistas ganan poco o mucho, si se viaja al exterior a competir o si no se viaja, que para todo siempre hay un argumento crítico; si las delegaciones son numerosas; si se hace o no una gira; si el costo de la entrada debe ser de 3 ó de 10; si un dirigente renuncia o no; si un jugador merece ganar como vedette o por el contrario apenas un salario mínimo y en fin, la lista es interminable.

Seguro que nadie de la mayoritaria y sensata opinión pública apreció iguel concierto de opiniones, apasionadas o violentas, en vitales rubros de la vida nacional, cuando se toma una medida económica que nos ahoga, o se asiste a las vacilaciones de un ministro o salen las embajadas al exterior, de cuya nómina, viáticos y etc., nadie podrá saber nunca al detalle como ocurre en fútbol, a pesar de que así como hay una crítica deportiva también existe una crítica seria, profunda. ¿O no?

Por eso, al cabo de estas reflexiones, que como todas sólo pretenden esclarecer, orientar, nos queda la tranquilidad de haber ubicado al fútbol en su lugar y no, como se pretende comúnmente, darle un carácter de problema nacional ignorando que el país tiene verdaderos problemas, agudos, candentes que deben anteponerse al fútbol, jamás subordinarlos a él.

Destacada Actuación de Atletas Argentinos en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28 (Télam). — Argentina obtuvo siete medallas en la disputa de la segunda fecha del campeonato sudamericano de atletismo para mayores, que se lleva a cabo en el estadio "Celio Negreiros".

Emilia Dryzka, Emilio Mazzeo, Beatriz Alloco y 4 de la posta Mario Peretti y Gustavo Dubarbier otorgaron las conquistas a nuestro país. Brasil, a su vez, alcanzó un total de 18 medallas en la jornada de anoche.

Los resultados registrados en las pruebas fueron las siguientes:

MUJERES

Salto en alto: 1) María Betioli (Brasil), 1.75 mts. 2) Jurema Silva (Brasil) 1,68 mts.; 3) Rosemarie Boeck (Perú), 1.62 mts. y 4) Mónica Rodríguez (Argentina), con 1.62 m. Con la misma marca se clasificó en sexto lugar la argentina Laura Ragas.

Lanzamiento de la jabalina: 1) Mariela Zapata (Colombia), 43.72 mts.; 2) Bárbara dos Santos (Brasil), 41.10 mts.; 3) María Elena Rojas (Chile), (40.68 mts. Las argentinas Susana Sánchez (37.88 mts.) y Ramona Brizuela (35.64 mts.), finalizaron en sexto y séptimo lugar respectivamente.

200 Metros llanos: 1) Silvina ePreyra Das Gracas (Brasil), 23" 4|10 (nuevo record sudamericano); 2) Beatriz Eva Allocco (Argentina), 24" 2|10; 3) Margarita Grum (Uruguay), 24" 9|10. La argentina Belkis Fava concluyó en séptima posición, con 25" 4|10.

100 Metros con valas: 1) María Luisa Domingos (Brasil), 14" 3|10; 2) Emilia Dyrzka (Argentina), 14" 6|10; 3) Viviane Nouvalethas (Brasil), 14" 7|10. La argentina Ivonne Nedderman obtuvo la sexta colocación, en 15" 5|10.

Posta 4 x 400 Mts., 1) Brasil, 3' 43" 8|10 (nuevo record sudamericano); 2) Argentina, 3' 52" 6|10 (nuevo record argentino); 3) Uruguay, 3'56" 4|10

VARONES

100 Metros llanos: 1) Ruy Da Silva (Brasil), 10" 5|10; 2) Nelson Dos Santos (Brasil), 10" 7|10; 3) Gustavo Durbabier (Argentina), 10" 7|10; 4) Carlos Martínez (Argentina), en 10" 9|10.

400 Metros llanos: 1) Delmo Da Silva (Brasil), 47"; 2) Jesús Villegas (Colombia) 48"; 3) Pedro Carlos Teixeira (Brasil) 48" 4|10; 4) Carlos Bertotti (Argentina) 48" 6|10. En la sexta colocación finalizó el argentino Alberto Ham en 50" 4|10. Lanzamiento de disco: 1) Sergio Thome (Brasil), 50.48 Mts.; 2) José Jacques (Brasil) 49.64 Mts. 3) Mario Peretti (Argentina), 47.82 Mts. Quinto fue el argentino Juan Turri, con 45,58 mts.

Salto en largo: 1) Joao de Oliveira (Brasil), 7.66 Mts.; 2) Emilio Mazzeo (Argentina) 7.39 Mts.; 3) Ronaldo Lobato (Brasil), 7.33 Mts. El argentino Angel Tagliano obtuvo la octava colocación con 6.38 m.

47º Aniversario del Racing Club

En la fecha festeja su 47º aniversario el Rácing Club de calle Iriondo 1560. Con tal motivo en la fecha será servido un copetín para festejar dicho acontecimiento, anunciando para el 7 de septiembre un almuerzo entre los asociados de la entidad que preside Osvaldo Mármol. Como siempre trabajando en la comisión de prensa el señor Alí Felipe, quien está abocado a diagramar una serie de festejos.

Calendario Ciclístico

La Asociación Ciclista Santafesina nos hizo llegar el programa de competencia para el resto de la temporada. Para el mes de septiembre están dispuestas estas carreras: Día 7 en circuito, organiza Defensores Fray Luis Beltrán; y pista Club Ciclista Dante Benvenutti, de Venado Tuerto; el 14 circuito, Club Bochas América en Rosario; 20 Club Ciclista San Lorenzo Histórico en circuito; y campeonatos de pista "Copa de las Naciones", en velódromo de Esperanza, culminando el día 21. También para dicho día en Venado Tuerto y el 28 campeonato argentino en San Juan.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Alfredo Zulli ó Alfredo Zulli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso. Rosario, julio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 851 15|7 al 28|7|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ernesto Liparota Scarpino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 974 - 25|8 al 5|9|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Jurado, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 975 - 25|8 al 5|9.75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Micheletti, Fernando Luis Guillermo s|Autorización para disponer bien ganancial" que tramitan por ante dicho tribunal, por providencia de fecha 19 del corriente mes se ha ordenado notificar a doña María del Carmen Latorre, mediante edictos a publicarse tres veces, haciéndole saber que su cónyugue don Fernando Luis Guillermo Micheletti ha promovido trámite de venia para obtener consentimiento judicial supletorio (art. 1277 código civil) para vender a los Sres. Néstor Rodolfo Grión y Elsa Redenta Grión el inmueble sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, de esta provincia, designado como Lote Nº Uno, Manzana 23, Sección "A" en plano inscripto número 40169|1964, que se ubica en calle España entre las de Tucumán y Mendoza, a los 24,55 m. de calle Mendoza hacia el Nord-Oeste y mide 9,15 m. de frente, al Sud-Oeste sobre calle España, con superficie de 783,50 m2.; citándola a la audiencia del día 15 de setiembre de 1975, a las 11 horas, a los fines de ser oída respecto del pedido formulado por su cónyuge bajo apercibimiento de que si no manifiesta oposición se proveerá lo que por derecho corresponda en el trámite de referencia. Rosario, agosto 19 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 976 - 25 al 27|8|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Santiohia o Josefa Santuchi o Josefina Santichia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
923. 12|8 al 26|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Crocetti Pedro Oscar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
922. 12|8 al 26|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Clodomiro Llusá, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
920. 12|8 al 26|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Secundina Monti de Pierabella, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dr. Jorge W. Payrano, secretario.
936. 14|8 al 28|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Ilda Pedraza por el término de 10 días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
921 - 12|8 al 28|8|75.

El juez en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Di Bella, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario.
934. 13|8 al 27|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña Elvira Delfina Caubet de Pepermans por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
956. 19|8 al 1|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Caponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria (en suplencia).
938. 14|8 al 28|8 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Alfredo Zulli ó Alfredo Zulli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso. Rosario, julio 4 de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 851 - 15|7 al 28|7|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Filomena María Abbenizio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 984 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Zenón Olivera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 983 - 26|8 al 8|9|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación la secretaría que suscribe cita y emplaza por el término de diez días a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Morillas para que hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, agosto de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 982 - 26|8 al 8|9|75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que se ha presentado Natalio Santos Serenelli promoviendo acción declarativa de prescripción adquisitiva para obtener título supletorio sobre un terreno ubicado en Casilda, Dpto. Caseros, Santa Fe, manzana Nº 62, Sec. "C" del plano oficial; mide 40 mts. al N.E. sobre bulevar 9 de Julio y contrafrente a calle Cerrito por el S.O.; 80 mts. al N.O. sobre bulevar Villada, lindando al S.E. con Luisa de Mascetti y Suc. Tomás Sabre. Sup. 3.200 m.2. Medidas y linderos surgen del plano confeccionado por el Ing. Torresi. En consecuencia se cita y emplaza a Rosa Morales de Quintana y|o Pedro Alejandro Quintana y|o sus sucesores a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de agosto de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 980 - 26 al 28|8|75.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. SRL c|José Ramos ó propietario ó responsable del inmueble s|Juicio ejecutivo", Expte. 372|75, que se tramitan por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac. Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1664, Rosario, 19 de agosto de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de pesos 3.963,70, no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la Oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto, vista a la contraria. Firmado: Mac-Visintini". En consecuencia se notifica el decreto que antecede a sus efectos legales y se informe que se ha propuesto en autos al martillero Santiago O. Bustos, a fin de que proceda a subastar el inmueble de calle San Lorenzo entre Ecuador y Colombia, Secc. 16ª, Mzna. 44 lote 2. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 981 - 26 al 28|8|75.

El señor juez de 1a Instancia de la 14a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Víctor Pedro Lo Valvo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 978 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emilio Catalani, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 979 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Angel Appendino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 977 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Romilda Stampella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 988 - 28|8 al 10|9|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Santos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto de 1975. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).
Nº 987 - 28|8 al 10|9.75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Mercedes Ariasol, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de julio de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
989 - 28|8 al 10|9|75

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la quinta nominación, Dr. Carlos Ricardo Badano, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Juan Ricardo Martínez para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, agosto 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 993 - 28.8 al 10|9|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pedro Manuel Carreras y|o Francisco P. M. Carreras, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 992 - 28.8 al 10|9.75

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ersilio Pablo Luis Casadey, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 991 - 28|8 al 10|9|75

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez 1a. instancia c. y c. 15ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Ameriso Lorenzo c|Otro", ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, proceda a la venta en pública subasta el día 18 setiembre 1975, 16 horas sobre el mismo bien, con base $ 500,00 el siguiente lote de terreno situado en esta ciudad en barrio Fisherton en calle Europa, entre las calles 12 hoy Sánchez de Loria y 14, a los 17,69 mts. de esta última hacia el Oeste, mide 8,66 frente al Norte por 18,18 mts. de fondo, 157,48 mts.2. Linda al Norte con calle Europa; al Este con los lotes 504 y 505; el Sur con fondos del 508 y al Oeste con lote 500 todos del mismo plano, se encuentra totalmente desocupado. El Registro de propiedad informa, consta el dominio inscripto a nombre de la demandada al Tomo 359 Fº 248 Nº 168,537, no existe inhibición ni embargo e hipoteca, salvo la que se ejecuta por $ 34.000 con fecha 19|8|1975 orden 1a. Inst. C. y C. 15ª Nom. al Tomo 84 E. Fº 841 Nº 118.208. Agregado a autos copia de la escritura de venta e hipoteca, a disposición interesados, no aceptándose reclamos con posterioridad a la subasta. Comprador abona momento del remate el 10 o|o de su compra, más comisión de ley al martillero en efectivo, resto al aprobarse judicialmente la subasta. Secretaría, Rosario, agosto de 1975, Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 986 - 28.8 al 10|9|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Andrés Moreno, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 900 - 28|8 al 10|9.75

El señor juez de 1a. Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Irma Amalia Tejeda ó Irma Tejeda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 985 - 27|8 al 9|9.75.

Ley Nacional Nº 11867

Se hace saber al comercio y público en general que el señor Miguel Angel Pairona vende el negocio de Bar y Restaurante "Córdoba" sito en calle Córdoba 884 a los señores Horacio Giannazzo y a la señora Dori René Cejas de Cerrutti. Reclamos a la escribana Lodis Peretti de Rusconi de calle Mitre Nº 846 1er., Piso Rosario de Santa Fe. Rosario, agosto 27 de 1975.
Nº 994 - 28|8 al 8.9|75

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Fernández, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 995 - 28|8 al 10|9|75

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 28 de Agosto de 1975

Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.0[illegible]

RUTA LIBRE



Quedó confirmada para el domingo la competencia de Turismo Nacional, clases "B" y "C" en el autódromo de Las Flores con la organización del Auto Club de esa localidad. Entre los participantes estará el rosarino Juan Pablo Zampa, puntero de su clase, con el Iava preparado por Rafael Ballestrini y Omar Sutera.

* ■ *

En la fecha se está realizando una importante reunión en la Confederación Argentina de Automovilismo Argentino, entre el Comité Ejecutivo de la entidad y los presidentes o representantes de las distintas federaciones regionales nucleadas en el ente máximo. Habrán de tratarse temas y podría arribarse a la gran solución que está necesitando el automovilismo argentino.

* ■ *

El Automóvil Club Pergamino ocupará la fecha del 7 de setiembre para hacer disputar su competencia de Turismo Carretera en el triángulo de la entidad, cuya extensión llega a los 9.332 kilómetros. Allí se llevarán a cabo dos series de 8 vueltas, subdivididas en dos partes, y los mejores clasificados pasarán a la gran final.

PACO MAYORGA se retira momentáneamente del automovilismo.

* ■ *

Francisco Paco Mayorga abandonará momentáneamente la actividad. Así lo hizo saber en la víspera. Los motivos están relacionados con su estado anímico, que no es el mejor, luego de un accidente particular y el restante mientras competía en la Vuelta del Noroeste. Nosotros creemos que su decisión es atinada, máxime en estos momentos donde un lote elevado de jóvenes volantes lo están superando en pista. Otro que debería pensar igual es "Cocho" López, que no está atravesando por su mejor momento.

* ■ *

En Granadero Baigorria se realizarán próximamente competencias automovilísticas, comenzando con el Turismo Grupo 2 hasta 850 cc. También la gente de Las Rosas desea retornar al "ruido" comenzando con una prueba de Mecánica Argentina Fórmula 4, que estaría en programa para el mes de octubre.

Ribolzi Contratado por Central

Otmar Pellegrini se Incorpora al Plantel

Habría pleno acuerdo entre las autoridades de Rosario Central y Atlanta por el pase del delantero Jorge Ribolzi que milita en la entidad "Bohemia". La tasación llegó a los 900 millones de pesos moneda nacional, que los auriazules piensan saldar de la siguiente forma: 300 millones en efectivo y la cesión de tres futbolistas que deben seleccionar de una lista compuesta por Eduardo García, Carminatto, Zavagno, Rodríguez y Lamberti.

Mientras estas negociaciones se están manejando en nuestro país el plantel centralista se apresta a continuar su campaña en el exterior. Mañana cotejará con el Benfica de Portugal, en cotejo correspondiente a un certamen que se está efectuando en Yakarta, Indonesia, donde el éxito acompañó su gestión hasta el momento, luego de una serie de fracasos en otros países.

CARLOS BIASUTTO en la vidriera centralista.

REGRESO PELLEGIINI

Otmar Pellegrini, goleador en divisiones menores de Rosario Central y también en tercera, que luego fuera cedido a Banfield, para más adelante incorporarse al fútbol francés y alemán, habiéndose consagrado goleador en Sttutgart, quedará en la entidad auriazul hasta fin de año. Así lo anunció el secretario centralista en una comunicación efectuada en la víspera.

BIASUTTO EN LA VIDRIERA

Carlos Angel Biasutto está desde hace algún tiempo en la vidriera. Se habló mucho del interés mostrado por Boca Juniors. Ahora parece que las autoridades del Rácing Club, que desean reforzar su plantel, tienen intenciones de contratar los servicios de tan eficiente elemento. En las próximas horas habría una información más concreta al respecto.

Argentina-Costa Rica. Exito de Boca Juniors

MEXICO. — Con la dirección de Miguel Antonio Juárez y el asesoramiento de César Luis Menotti, el seleccionado argentino del interior hará su segunda presentación en el torneo cuadrangular que se desarrolla en ésta.

Los argentinos luego del holgado éxito obtenido contra Estados Unidos se aprestan a cotejar con Costa Rica, una formación que cuenta en sus filas con valores modestos.

La atención atlética del plantel es dirigida por el doctor Alberto Quetglas quien en la fecha, junto al doctor Pérez Tauffer, dará una conferencia en la Sociedad Mexicana de Deportes sobre medicina deportiva.

SORTEAN EL NACIONAL

Mañana a las 19.30, en la sede de calle Viamonte, la Asociación del Fútbol Argentino hará el sorteo correspondiente al próximo campeonato Nacional, que comenzará el 21 de septiembre. El mismo estará dividido en cuatro zonas, con un total de 32 participantes entre los equipos que actúan en primera división y los representantes regionales.

GANARON BOCA Y HURACAN

C. FEDERAL, 28. (Télam). — Boca y Huracán obtuvieron ayer sendos triunfos, en los partidos amistosos que llevaron a cabo en España y Colombia, respectivamente.

Boca derrotó por 3 a 2 al equipo portugués de Setubal, en encuentro válido por la primera fecha del trofeo "Ciudad de Córdoba".

Los tres goles argentinos los señaló Osvaldo Potente, a los 24' del primer tiempo, 2' y 33' del complemento.

Los tantos lusitanos fueron concretados por José María y Alfredo. Boca, de esta forma, definirá hoy el certamen enfrentando al conjunto local de Córdoba.

Por su parte, Huracán superó en Bogotá a Santa Fe por 2 a 1, con goles de Larrosa a los 39 minutos del inicio y Sanabria sobre los 28 minutos del segundo período. La conquista colombiana estuvo a cargo de Cañón.

EMPATO ESTUDIANTES

SALAMANCA (España), 28. (Télam-AFP). — El equipo Estudiantes de La Plata de Argentina, y el Salamanca, de la primera división española, empataron a cero goles en partido amistoso jugado anoche ante unos 6.000 espectadores.

El cuadro argentino desde los primeros momentos mostró su superioridad sobre los salamantinos realizando un fútbol fluido y homogeneo.

LUQUE IRIA A DEP. LA CORUÑA

Si bien hasta ahora nada se ha informado en forma oficial al respecto, se sabe que un empresario estaría tratando de colocar al centro delantero santafesino Luque en una entidad extranjera que sería Deportivo La Coruña.

Buen Debut del Tenista Argentino Ricardo Cano

NUEVA YORK (EE. UU.), 28. (Télam-Especial). — El argentino Guillermo Vilas le sacó más ventaja a su amigo Manuel Orantes en la clasificación del circuito "Gran Prix", de la Federación Internacional, pese a ser derrotado en la final de Chestnut Hill por el sueco Bjorn Borg por 6-3, 6-4 y 6-2.

Vilas tiene ahora 580 puntos, contra 469 del español. Borg se ubicó cuarto con 345, a sólo 10 puntos del rumano Ilie Nastase, que está tercero.

A partir de ayer se libra una terrible batalla entre los mejores tenistas del mundo pues comenzó nada menos que el certamen de Forest Hills, que este año ofrece revolucionarias modificaciones.

El campeonato abierto de Estados Unidos, último de la temporada en este país, tiene como escenario el West Side Tennis Club, en los suburbios de esta gigantesca ciudad. Las dos canchas principales están dentro de un estadio sensacional.

La renovación más importante de Forest Hills es el suelo, que favorecerá evidentemente a Vilas y Orantes. No se jugará más sobre césped sino que el piso será sintético. En realidad no es otra cosa que grava comprimida. Los tenistas que están acostumbrados a los suelos de polvo de ladrillo, como Vilas, no sentirán mucha diferencia. Las pelotas tendrán lentitud, perjudicando a Connors, Tanner y Smith, entre otros, que están acostumbrados a la rapidez de la hierba.

Esta circunstancia puede posibilitar al jugador marplatense conquistar por primera vez un torneo de la triple corona (Wimbledon, Roland Garrós y Forest Hills).

Otra innovación favorable a los tenistas es la suma destinada a premios: 310.000 dólares.

Vilas fue clasificado segundo para este torneo, detrás de Jimmy Connors y delante de Manuel Orantes. A continuación están Arturo Ashe (4), Bjorn Borg (5), Tom Okker (6), Tony Roche (7), Ilie Nastase (8), Rod Laver (9), Roscoe Tanner (10) y Raúl Ramírez (11). Hasta un total de 16.

GANO RICARDO CANO

Buen debut del argentino Ricardo Cano en el certamen individual de Forest Hill, al derrotar a Patricio Cornejo, de Chile, 2/6, 6/0 y 7/6 luego de una puja realmente disputada.

Víctor Pecci de Paraguay le dio mucho trabajo al norteamericano Harold Salomon a quien le ganó el primer set por 7/5, perdiendo luego 6/2 y 6/2. Arthur Ashe, también loca, tuvo que trabajar mucho para superar a su compatriota Víctor Amaya por 6/3 y 7/6.

Otro sudamericano, el colombiano Iván Molina venció a Steve Docherty, de Estados Unidos, por 6/1 y 6/1.

Juegan una Nueva Fecha del Certámen "Cinelli"

Una nueva jornada del torneo pentagonal de básquetbol, "Osvaldo Cinelli" se llevará a cabo esta noche en las instalaciones de Universitario, en donde se jugarán dos importantes encuentros.

A primera hora, 20.30, estarán frente a frente Sportsmen Unidos y Newell's Old Boys, equipos que en la fecha de apertura tuvieron distinta suerte. Los verdes de calle 1º de Mayo, tras un primer tiempo parejo, cayeron derrotados ante el buen trabajo de Libertad, en tanto que los rojinegros debieron esforzarse al máximo para salir victoriosos sobre Rosario Central, conjunto éste que precisamente en el cotejo de segunda hora enfrentará al último campeón rosarino de la división superior, Provincial, que en la primera fecha estuviera libre de compromiso.

Para refrescar la mente de los aficionados les recordamos que este certamen se juega a una sola rueda por puntos, o sea todos contra todos, habiéndose previsto para mañana la tercera fecha, la que se jugará en el gimnasio de Provincial, en el parque Independencia.

SELECTIVO DE TERCERA

Nuevos triunfos lograron anoche los conjuntos de Banco Nación y Unión y Progreso, al cumplirse la cuarta fecha del torneo selectivo de tercera división de ascenso, manteniendo de esta manera la posición de privilegio en este certamen del que se clasificarán los dos primeros quienes actuarán en segunda en la próxima temporada.

Los resultados que se produjeron en la víspera fueron los siguientes: en Sociedad Hebraica, Echesortu 57, Saladillo 51; Unión y Progreso 71, Athletic de Arroyo Seco 59; en Echesortu, Sociedad Hebraica 43, Teléfonos 41 y Banco Nación 65, Regatas Rosario 41.

De acuerdo a estos marcadores la tabla de posiciones, cumplida la cuarta fecha ha quedado compuesta de esta manera:

Clubes	J.	G.	P.	Pts
Banco Nación	4	4	—	4
U. y Progreso	4	4	—	4
Echesortu	4	2	2	2
Soc. Hebraica	4	2	2	2
Atl. A. Seco	3	1	2	1
Regatas	3	1	2	1
Saladillo	3	1	2	1
Sp. Federal	3	1	2	1
Teléfonos	4	—	4	—

PROXIMA FECHA

Este certamen proseguirá mañana, quedando libre de compromisos el conjunto de Banco Nación, mientras que el programa previsto será este: en Echesortu, a las 20.15, Regatas v. Unión y Progreso; 21.30, Athletic Arroyo Seco v. Sociedad Hebraica; en Sociedad Hebraica, 20.15, Echesortu v. Sportivo Federal y 21.30, Teléfonos v. Saladillo.

Justas del Pedal son Programadas

Con mucho interés se aguardan las competencias programadas para el domingo en Venado Tuerto por el Club Ciclista Mario Matheu y Club Venadense de Ciclismo donde habrán de intervenir pedalistas de primera y hasta décima categorías, comenzando a las 8 con los 500 metros con partida detenida para séptima y octava.

El espectáculo será fiscalizado por la Asociación Ciclista Santafesina y tendrá como escenario el velódromo Municipal Ciudad de Venado Tuerto.

EN SAN LORENZO

El Club Libertad de San Lorenzo hizo disputar el domingo anterior un festival ciclístico que se cumplió en barrio SUPE y que contó con un elevado número de participantes.

En la prueba para seis años se impuso Walter Cappeletti; hasta 8 años, Germán Rozié; hasta 10 años Gustavo Taleb; hasta 12 años O. Smitch; todos con bicicletas plegables. Con libre hasta 15 años, venció Edgardo Grazano; en libre José Luis que sumó 15 puntos; escoltado por Carlos Rodríguez Edgardo Grazano y A. Córdoba.

En veteranos el éxito fue para Hugo Rorzié, de San Lorenzo; luego se ubicaron Jorge González (Arroyo Seco), Nazareno Césari (A. Seco); Servando Verolín (Capitán Bermúdez); Omar Almada (Rosario), y Benjamín López (San Lorenzo). En mayores de 50 años ganó Nazareno Césari, escoltado por Domingo Nardoni.

El Club Sol y Sombra Habilita un Gimnasio

Una antigua y prestigiosa entidad del barrio Las Delicias —nos referimos a Sol y Sombra—, habilitará el 8 de setiembre próximo, su moderno gimnasio, instalado en su sede de la calle Alvear 5763.

Con este motivo, se h programado un festival de boxeo que estará a cargo del promtor Antonio Núñez y del manager del club, Bienvenido Cajal, quienes vienen desplegando una intensa labor para tratar que el acto adquiera los relieves a tono con las inquietudes del club de la zona sur de nuestra ciudad, que se ha distinguido precisamente por el permanente afán de superación de todos sus dirigentes a través de su dilatada trayectoria en el deporte amateur de nuestro medio.

Participarán en el festival del 8 del mes entrante, los profesionales Julio Campagna; Carlos Villalba; Octavio Escauriza; Eduardo Echeverría; Iván Rojas; Alberto Almirón; Carlos Portillo y Rubén Granados, todos ellos conceptuados entre los mejores valores de sus respectivas categorías en el ranking nacional, quienes efectuarán durante el acto, exhibiciones y distintos trabajos de adiestramiento.

También se ha asegurado la participación del profesional Rubén González, que colaboró con el campeón mundial Carlos Monzón en ocasiones.

Entrena Monzón

C. FEDERAL, 28. (Télam). — Por tercer día consecutivo se entrenó este mediodía el campeón del mundo de los medianos, el santafesino Carlos Monzón. Las prácticas que se efectúan en el gimnasio del estadio Luna Park, las efectúa con vistas a la próxima defensa de su título, todavía no confirmada.

El promotor del Luna Park, Juan Carlos Lectoure, está a la espera de la confirmación, por parte del italiano Rodolfo Sabbatini, del combate con el francés Gratien Tonna, a realizarse en París.

Pese a que estuvo bastante tiempo sin entrenarse, Monzón ya está efectuando sesiones de guantes y se ha buscado colaboradores tan exigentes como Rodolfo Rosales, fuerte y aguerrido.

Sorprendió a todos los que presenciaron sus entrenamientos anteriores su estado físico, la fuerza y agilidad del campeón, pese a que recién está iniciando el entrenamiento. Y está sólo 2.100 kilogramos por encima del máximo de la categoría, con lo que le resultará sumamente fácil entrar en peso.





MONZON se muestra muy entusiasmado en el gimnasio.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

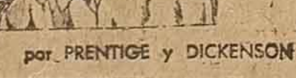






TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



RIP KIRBY — 





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







RAMONA — por LINO PALACIO

